



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO

---

---

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

LA CONCEPCIÓN DEL NOMBRE Y DEL  
PRONOMBRE EN EL *ARS GRAMMATICA* DE  
DIOMEDES

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN LETRAS CLÁSICAS

P R E S E N T A:

ALMA BERENICE MURGUÍA LUNA



ASESORA DE TESIS:  
DRA. MARÍA LETICIA LÓPEZ SERRATOS

CIUDAD DE MÉXICO

2018



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



A Paty, a Pedro y a Bryan,  
mis pacientes, comprensivos  
y eternos cómplices

Esta Tesis se realizó gracias a una beca de licenciatura otorgada por el proyecto PAPIIME: PE401415 “Materiales para la enseñanza del griego y su traducción” en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México a cargo del Mtro. José David Becerra Islas.

## Agradecimientos

A mis padres, Patricia y Pedro, por otorgarme su apoyo en todo momento y por ayudarme a conseguir cada una de mis metas y sueños.

A mis abuelos, Evelia, Froylán, Yolanda y Pedro (†), por inculcarme las cosas más bellas de la vida.

A Bryan Ortiz, mi compañero de aventuras, por motivarme siempre a ser mejor profesionalista y ser humano.

A la Dra. María Leticia López Serratos por aceptar ser mi asesora y por ser una guía magnífica desde que asistí a la primera clase de Latín I, sin sus enseñanzas, no me habría apasionado tanto el tema de la gramática latina antigua.

A la Dra. Lourdes Rojas Álvarez por transmitirme sus innumerables conocimientos de la lengua griega y por brindarme la confianza para colaborar en la investigación sobre partículas griegas.

Al maestro José David Becerra Islas por compartirme sus conocimientos de la lengua griega con tanto entusiasmo desde el primer momento que presencié sus clases de Griego I y por darme la oportunidad de adentrarme en un proyecto de investigación.

A la Mtra. Olivia Isidro Vázquez y a la Mtra. Elia Sánchez Gómez por leer mi tesis y por sus valiosísimas observaciones para enriquecer este trabajo.

A Mónica Ordaz por su ayuda incondicional a lo largo de la carrera y por su increíble amistad desde hace siete años.

A Andrea Olivares, a Areli Mora, a Valeria Fernández, a Hury Adams y a Omar Pérez por su compañía en los mejores y peores momentos dentro de las aulas durante los cuatro años de carrera.

A mis tíos, a mis primas, a mis sobrinos y a la familia Ortiz Caballero por alentarme a cumplir con mis objetivos.

A Dios, porque, sin él, nada.

# Índice

Introducción.....	9
I Contexto histórico, político y social del Imperio romano en el siglo IV.....	13
II Diomedes y el <i>Ars grammatica</i> .....	18
II.1 ¿Quién fue Diomedes?.....	18
II.2. El <i>Ars grammatica</i> .....	19
II.2.1 Datación.....	19
II.2.2 Transmisión.....	22
II.2.2.1 <i>Codex Parisinus</i> 7494 (A).....	22
II.2.2.2 <i>Codex Parisinus</i> 7493 (B).....	26
II.2.2.3 Otros códices.....	27
II.2.3 Contenidos del tratado.....	29
II.3 Criterios de traducción.....	33
III La teoría gramatical latina (siglos III-IV) y el <i>Ars grammatica</i> de Diomedes.....	35

III.1 <i>Diomedes Athanasio salutem dicit</i> : carta-prefacio de la obra.....	38
III.2 <i>Liber primus</i> : conceptos fundamentales del <i>ars grammatica</i> de Diomedes.....	44
III.2.1 <i>De arte grammatica</i> .....	44
III.2.2 <i>De oratione / De partibus orationis</i> .....	46
III.2.3 <i>De generibus nominum / De numeris / De figura</i> .....	48
IV La concepción del nombre y del pronombre en el <i>Ars grammatica</i> de Diomedes.....	52
IV.1 <i>De nomine</i> : Sobre el nombre. Texto latino y traducción confrontada y anotada.....	56
IV.2 <i>De pronomine</i> : Sobre el pronombre. Texto latino y traducción confrontada y anotada.....	116
Conclusiones.....	146
Glosario de conceptos fundamentales del <i>Ars grammatica</i> .....	148
Bibliografía.....	156

## Introducción

La teoría gramatical latina es un tema que despertó mi atención a lo largo de la carrera de Letras Clásicas, pues, aunque no hay muchas fuentes antiguas del origen de la tratadística sobre la gramática latina, y las que hay con frecuencia aportan información no demostrable, las conjeturas actuales que existen acerca de esta temática son muy sugerentes, lo que significa que se trata de un ámbito de investigación en el que hay que poner atención, especialmente por el hecho de que se aportará información valiosa para el estudioso de la historia de la gramática y su enseñanza.

El propósito de esta investigación es difundir en el medio académico de las Letras Clásicas la obra de un autor poco conocido, cuyo trabajo proporciona apoyo a los estudiosos en general de la lengua latina, especialmente de su gramática y, en particular, de las categorías del nombre y del pronombre. Además podría funcionar como método didáctico complementario para los estudiantes de la lengua latina, en un nivel en el que sea posible plantear reflexión lingüística, pues les sería muy útil comprender la gramática a partir de un autor antiguo que escribió en la lengua que ellos están aprendiendo.

El presente trabajo es el resultado de una meticulosa investigación basada en la traducción que llevé a cabo de los primeros capítulos del *Ars grammatica* de Diomedes y enfocada en la concepción del nombre, del pronombre, y de la teoría gramatical latina en general. Además, en la lectura previa a la toma de decisión de asumir una investigación sobre este autor, surgió la hipótesis sobre el tratamiento lógico y la organización particular que aplica en su *Ars*.

En primer lugar, de entre todos los gramáticos latinos, elegí trabajar a Diomedes, porque, a partir de una lectura inicial sobre gramáticos, me pude percatar de que este autor tenía una manera muy distinta de abordar la teoría gramatical, lo que se verá a lo largo de la lectura de esta investigación;<sup>1</sup> además, la investigación sobre él era escasa y no se contaba con ningún tipo de traducción al español del *Ars*, ni parcial ni total. A pesar de que había poca bibliografía acerca de Diomedes, las escasas fuentes que encontré me brindaron alguna información a partir de la cual pude elaborar algunas conjeturas sobre él, las cuales, puedo afirmar con un cierto grado de certeza, todavía no han sido postuladas.

En segundo lugar, es importante destacar que Henrik Keil, el célebre filólogo alemán, elaboró una edición, en la cual incorporó las obras completas o fragmentadas de algunos gramáticos latinos del siglo IV, época considerada por muchos estudiosos como el siglo de oro de la investigación gramatical antigua y, por tanto, de la figura del *grammaticus*. Los textos que edita Keil se conservaron en manuscritos sobre los cuales él mismo explicó todos los pormenores al principio de su edición. Sin el trabajo de este importante filólogo, no se me hubiese facilitado profundizar en mi investigación sobre Diomedes, puesto que forma parte de las escasas fuentes modernas disponibles para el estudio de este autor y del resto de los gramáticos de los siglos IV y V. Mi lectura de la explicación que en latín presenta Keil sobre Diomedes aportó información muy relevante para este trabajo.

Siguiendo las directrices sobre el carácter lógico de la exposición y la conocida pretensión didáctica de éste y otros autores de *Ars grammatica*, es importante mencionar que la traducción que ofrezco sobre los capítulos correspondientes a las partes de la oración, específicamente el nombre y el pronombre, es literal, de modo

---

<sup>1</sup> Gómez Pallarès, Joan, *Studiosa Roma: los géneros literarios en la cultura romana*, p. 161.

que sea evidente para el lector que se trata de un trabajo preceptivo y didáctico.<sup>2</sup> Ahora bien, la literalidad, desde mi perspectiva, debe posibilitar la claridad, pues se toma siempre como marco de referencia, en toda decisión, la evaluación de conceptos gramaticales que permitan producir un texto en español que resulte claro para el lector, pero sin mengua de la profundidad teórica que caracteriza al autor.

Los textos de carácter técnico, entendida la noción de “técnica” en su estrecha vinculación con los conceptos de *téchne* y *ars*, deben ser traducidos a través de un discurso que tenga también características expositivas técnicas en la lengua de llegada. Por ello, es imprescindible elaborar una traducción precisa en relación con cada palabra del autor, pues éste escribe precisamente acerca de gramática y, al modificar el sentido de los vocablos, se corre el riesgo de presentar de manera errónea los conceptos que dieron origen a la teoría gramatical tradicional.

Es importante aclarar que, a diferencia de las traducciones de este tipo de obras, mi investigación ofrece una traducción de los ejemplos utilizados por el autor, que también será literal, con el propósito de aclarar el sentido del texto y de no alterar su base conceptual.

Por último, es necesario destacar que la traducción en español de algunos gramáticos, como la de Javier Uría, de Carisio y la de Vicente Bécares Botas, de Dionisio Tracio, publicadas por la editorial Gredos, fueron muy útiles para clarificar mis dudas sobre la terminología técnica gramatical; en el desarrollo de este trabajo, doy testimonio de esta deuda en las citas y notas a pie de página. Además, debo aclarar que fue muy complicado conseguir uno de los pocos estudios monográficos sobre Diomedes, el cual presenta una traducción al español de la parte correspondiente a la métrica, cuya autora es Marina del Castillo Herrera; lo tuve en

---

<sup>2</sup> En el apartado II.3 de esta tesis presento la fundamentación y el método de traducción que empleé. Cf. p. 33.

mis manos ya casi al término de esta tesis y pude incluirlo en mi aparato de referencias.

# I Contexto histórico, político y social del Imperio romano en el siglo IV

Durante el siglo IV, época en la que fue escrito aproximadamente el *Ars grammatica* de Diomedes, surgieron muchos cambios a nivel político, social y cultural en el Imperio romano. El cristianismo comenzó a cobrar mayor importancia y pronto se convirtió en la religión oficial del Imperio, que, al mismo tiempo, estaba siendo azotado por las constantes invasiones de los bárbaros.

Después de una marcada división del Imperio en el ámbito político que se vio reflejada de igual manera en la literatura con autores paganos y cristianos, la producción literaria disminuyó; sin embargo, al llegar al poder Diocleciano y, posteriormente, Constantino, ambos otorgaron su apoyo para que los textos literarios se siguieran reproduciendo a lo largo de todo el Imperio, pues sabían que la literatura propiciaba el acercamiento de los ciudadanos cultos a toda la historia romana y a su lengua, de ahí que las escuelas formaron parte de las dos instituciones más importantes durante el siglo IV: la educación y la Iglesia.<sup>3</sup> Lo anterior conllevó un restablecimiento político y social del que carecía todo el Imperio en ese entonces, mismo que éste estaba dispuesto a recuperar, especialmente en el ámbito de los valores y de las tradiciones antiguas.<sup>4</sup>

El fin del mundo antiguo comenzó a reflejarse en la literatura a pesar de “la resistencia pagana al ascenso del cristianismo encabezada por el Senado Romano.

---

<sup>3</sup> Carmen Codoñer, en CODOÑER, Carmen (coord), *Historia de la literatura latina*, p. 8, habla sobre la dificultad de definir qué se entiende por “literario”. Las postulaciones que presento aquí están formuladas bajo la guía de Von Albrecht (cf. n. 4)

<sup>4</sup> VON ALBRECHT, Michael, *Historia de la literatura romana: desde Andronico hasta Boecio*, vol. 2, p. 1180.

En este sentido, el triunfo de Teodosio en Frigido supuso el fin del renacimiento de los valores paganos iniciado por Juliano, conocido como el Apóstata.”<sup>5</sup>

Después de la muerte de Teodosio hubo una ruptura del poder, un importante ascenso del cristianismo y una marcada presión por parte de los pueblos germánicos; además, el hecho de que se fundara Constantinopla le quitó a Roma su preponderancia como capital del Imperio.

Dentro de todo ese gran caos cultural, existía un sector preocupado por conservar el ideal del círculo de los Escipiones y de las obras clásicas; por dichas razones se cultivaron durante este siglo una serie de obras que tenían como principal objetivo la educación y la transmisión de los elementos y bases culturales de una civilización que estaba a punto de culminar.<sup>6</sup>

Por los rasgos que rodearon la situación política y social a partir del siglo III y hasta el VII, muchos estudiosos consideran que ésta es una época distinta de la Antigüedad y también distinta de la Edad Media, pues precisamente esta tardoantigüedad es el tránsito entre los dos periodos anteriormente mencionados. Las características literarias fundamentales de esta época son “la pérdida de la intención estética como elemento primordial y la tendencia a los valores escolares”,<sup>7</sup> por esta razón, abundan los manuales y textos escolares referentes a la educación.

El rol que jugó la gramática durante estos siglos es sumamente importante e imprescindible por su labor conservadora de los ideales lingüísticos antiguos y tradicionales. Los tratados gramaticales que se produjeron a partir de esta visión fueron muy distintos ya del tratamiento lingüístico que empleaba Varrón en sus escritos.

---

<sup>5</sup> RAMOS Guerreira, Agustín, “Literatura técnica post-augústea”, en Codoñer (coord), *Historia de la literatura latina*, p. 783.

<sup>6</sup> Id., p. 784.

<sup>7</sup> Ibid.

Durante el siglo IV, surgió una nueva sociedad estratificada en clases con una economía centralizada. Los sectores agrícolas, artesanales y comerciales se vieron afectados por las continuas guerras; por otro lado, un hecho que desencadenó la crisis económica y el aumento de precios fue la desvalorización inflacionista de la moneda.<sup>8</sup> Además los impuestos imperiales se incrementaban, incluso para el campo, y se habían creado impuestos para pagar los gastos de la guerra, dado que “mientras el ejército estuviera armado, vestido y alimentado, no importaba que el imperio padeciera hambre”;<sup>9</sup> por esta razón Diocleciano elaboró una reforma de la moneda corriente para detener la inflación fijando, por un lado, los precios de los artículos de víveres y servicios, y, por otro, los salarios de obreros, constructores, maestros y pintores.<sup>10</sup>

Aunado a la inestabilidad económica mencionada, surgió el latifundismo como la base para la transformación de la estructura social y para una estratificación de clases bien delimitada. La propia sociedad creó nuevos modos de vida, lo que se denominó en ese entonces como una *renovatio*. La clase alta de la sociedad tenía una clara conciencia de confianza y éxito ante un nuevo futuro.<sup>11</sup>

De acuerdo con las reformas de Diocleciano y, posteriormente, de Constantino, se realizó un esfuerzo significativo para organizar tanto la seguridad del emperador como la de la unidad del imperio.<sup>12</sup> Con Constantino al mando, la mayoría de las personas pertenecientes a estratos sociales elevados se sumaron al cristianismo como su nueva religión, pero al mismo tiempo llevaron consigo

---

<sup>8</sup> MAIER, Franz Georg, *Las transformaciones del mundo mediterráneo: siglos III-VIII*, México, Siglo veintiuno editores, Historia Universal siglo XXI, vol. 9, 1972, pp. 72 y 73.

<sup>9</sup> BARROW, R. H., *Los romanos*, trad. Margarita Villegas de Róbles, México, Fondo de Cultura Económica, 1950, p. 173.

<sup>10</sup> Id., pp. 176 y 177.

<sup>11</sup> MAIER, Franz Georg, *op. cit.*, p.96.

<sup>12</sup> BARROW, R.H., *op. cit.*, p. 174.

actitudes y valores culturales de la tradición clásica. Después de la muerte de Constantino, se había logrado parcialmente una estabilidad económica, administrativa y militar; no obstante, los dos últimos tercios del siglo IV no estuvieron exentos de enfrentamientos civiles, pero durante ellos prevaleció la prosperidad.<sup>13</sup>

Respecto a las creaciones culturales de esta época, la literatura floreció con mayor ímpetu que en épocas anteriores, puesto que su contenido y forma eran muy diferentes de la producción literaria de los siglos pasados en Roma; durante estos años no se desarrollaron géneros anteriormente expuestos, como la poesía épica, el drama, o la oratoria forense;<sup>14</sup> sin embargo, la retórica no sólo fue de gran valor para los paganos, sino también para los cristianos, quienes la utilizaron como base y fundamento de su actividad educativa, que estaba protegida en ese momento por el Estado mismo.<sup>15</sup>

En un principio, el cristianismo se había propagado entre las clases más bajas y, al final del reinado de Constantino, ya había alcanzado a las clases altas, aun en los lugares más escondidos del imperio. Por lo demás, el final del siglo IV y el comienzo del V fue un gran momento para los Padres de la Iglesia, pues la literatura cristiana vio su máximo apogeo a través de la poesía de Prudencio, por ejemplo. Los autores cristianos, en general, a través de sus escritos, transmitían sus ideas y éstas cobraron una fama inmensurable por todo el Imperio, pues, como explica Barrow, “el cristianismo ofreció una nueva interpretación de la vida y su mensaje vivificador transformó las viejas formas de pensamiento y lenguaje”.<sup>16</sup>

---

<sup>13</sup> CLAUSEN W. V. y E. J. Kenney (eds.), *Historia de literatura clásica II: Literatura latina*, Madrid, Gredos, 1989, vol. 6. p. 745.

<sup>14</sup> Ibid.

<sup>15</sup> MAIER, Franz Georg, *op. cit.*, p.97.

<sup>16</sup> BARROW, R.H., *op. cit.*, p. 192.

En lo que toca a otras disciplinas artísticas, como la arquitectura y la escultura, hubo una revolución del estilo de los principios artísticos que contrastaba con las representaciones clásicas.<sup>17</sup>

El imperio romano cristiano, cuyas formas sociales y económicas fueron el producto más importante de la época, no se renovó totalmente, pues esta *renovatio* sólo se dio en el orden interno del Estado. Y, a pesar de que los iniciadores no lograron las metas que se habían propuesto con dicha *renovatio*, consiguió ser el parteaguas para el desarrollo social y la base económica para el mundo medieval.<sup>18</sup>

---

<sup>17</sup> Id., p.98.

<sup>18</sup> Id., p.99.

## II Diomedes y el *Ars grammatica*

### II.1 ¿Quién fue Diomedes?

Sobre la vida de Diomedes, se desconoce casi la mayor parte, salvo lo que se puede conjeturar a partir de su obra. Fue un gramático latino perteneciente a finales del siglo IV. Se cree que fue contemporáneo del gramático Carisio (380 ca.) por el uso compartido de fuentes para sus respectivas obras. También se sabe que Diomedes escribió un *Ars grammatica* dedicada a Atanasio, su hijo.

Heinrich Keil realizó la compilación y edición de los *Grammatici Latini*, en donde incluye a Diomedes. En el prefacio del primer volumen de los *GL*,<sup>19</sup> Keil menciona que no hay testimonio de cuándo vivieron Carisio y Diomedes, sino que sólo se sabe que hay una cierta cercanía entre estos dos autores por sus mutuas referencias; no obstante, una manera de postular una aproximada ubicación temporal para Diomedes dentro del siglo IV es su cercanía con Donato y Mario Victorino; así, no es posible establecer límites temporales precisos entre estos cuatro autores, pero se puede afirmar que guardan una similitud entre ellos al abordar los mismos temas sobre teoría gramatical.<sup>20</sup> También explica Keil que Osannus trató de situarlos en una época determinada, pues asignó un lugar a Cominiano entre Donato y Servio, aproximadamente entre finales del siglo IV y principios del V.<sup>21</sup> Otro aspecto por el que se pueden deducir algunos datos sobre la vida de estos autores, es la aposición con la que Carisio se autodenomina en la carta que sirve como prefacio a su *Ars*: *vir perfectissimus magister urbis Romae*. Esto indicaría que Carisio

---

<sup>19</sup> En adelante, *Grammatici Latini* se abrevia así: *GL*.

<sup>20</sup> *GL*, I, pp. LV-LVI.

<sup>21</sup> *GL*, I, p. LVI.

había sido condecorado con ese título y, por lo tanto, habría sido un profesor de gramática renombrado durante aquella época.<sup>22</sup>

## II.2 El *Ars grammatica*

### II.2.1 Datación

El *Ars grammatica* de Diomedes se divide en tres libros: el primero habla de las ocho partes del discurso; el segundo, sobre las letras, las sílabas, la acentuación, la puntuación y la estilística, y el tercero, sobre métrica. Sobre el título de la obra, Keil indica, también en el prefacio a su edición de Diomedes, que lo restituyó como *Ars grammatica*, al igual que el título de la obra de Carisio, pues explica que los libros de Diomedes fueron llamados comúnmente *De oratione et partibus orationis et vario genere metrorum* después de la edición de Putschius,<sup>23</sup> quien tomó el nuevo título *Ars grammatica* a partir del códice Puteaneo,<sup>24</sup> porque dichas palabras estaban escritas en la primera página y que, además, en impresos anteriores, solía escribirse *De arte grammatica opus*, *Grammaticae opus tripartitum* o *Diomedis grammatici opus*; asimismo, afirma que lo que consignó Putschius como título lo pudo haber escrito el bibliotecario para indicar únicamente su argumento; sin embargo, menciona que no sólo los bibliotecarios utilizaron el nombre de *Ars grammatica*, sino que también otros gramáticos, como Rufino, escribieron este título para su obra.<sup>25</sup>

---

<sup>22</sup> Ibid.

<sup>23</sup> Fue un filólogo, historiador y poeta belga que nació en 1580 en Amberes y murió en 1606. Estudió latín desde 1593 y realizó estudios jurídicos a partir de 1598. LEONHARDT, Jürgen, *Brill's New*, en Brill Enciclopedia: [http://referenceworks.brillonline.com/entries/brill-s-new-pauly-supplements-i-6/putschius-helias-COM\\_00583?s.num=17](http://referenceworks.brillonline.com/entries/brill-s-new-pauly-supplements-i-6/putschius-helias-COM_00583?s.num=17)

<sup>24</sup> Su nombre era Erycius Puteanus; fue un humanista y filólogo holandés que nació en 1574 y murió en 1646, su labor filológica consistió en realizar algunas disertaciones reproducidas en los tesauros de *Graevius* y *Gronovius*.

<sup>25</sup> *GL*, I, p. LVII.

El contenido de su obra no difiere tanto del de otros gramáticos de la misma época, como Donato y Carisio, pues, como él mismo lo menciona en el prefacio al *Ars*, se trata de una *collati*,<sup>26</sup> lo que significa que ha compilado y extraído fragmentos de algunas obras de otros autores que han tratado la materia para armar la suya propia, lo cual justifica el parecido de ésta con la de otros gramáticos, como los mencionados; no obstante, lo anterior no significa que la obra carezca de originalidad, pues el tratamiento en la organización y disposición aplicado a los temas desarrollados en su *Ars* es diferente al de los demás autores. Precisamente Diomedes, hace una aclaración sobre cómo comenzará su obra.<sup>27</sup>

Al momento de traducir los capítulos del nombre y del pronombre del *Ars Grammatica* de Diomedes, me di a la tarea de comparar algunas partes de su obra con la de Carisio, por lo que pude deducir que, en cuestiones de contenido, no había grandes diferencias, pero sí en la organización de los temas, pues se ve claramente un orden diferentemente establecido en Diomedes; pude constatar esto posteriormente en el prefacio de Keil, quien explica que existe una relación muy estrecha entre Carisio y Diomedes, pues algunas partes de su obra son tan parecidas que son expresadas con las mismas palabras. Aunque Keil no profundiza en dicha discusión, menciona algunas consideraciones de otros autores y editores que han abordado el tema; destacan, por un lado, las que sugieren que los libros de Carisio fueron escritos por Diomedes, y, por otro, las que especulan que Diomedes le proporcionó el tema a Carisio. Al respecto, tengo una hipótesis que presentaré en el siguiente capítulo.<sup>28</sup>

---

<sup>26</sup> *GL*, I, p. 299, 9.

<sup>27</sup> *GL*, I, p. 300, 1-6. Más adelante, en lo que corresponde al inicio del *Ars Grammatica* de Diomedes, se proporcionará la información necesaria.

<sup>28</sup> Cf. p. 37.

Ahora bien, Keil afirma que Diomedes es tan organizado que no es verosímil que haya reunido los temas de Carisio y que los haya redactado con su propio orden; además prefiere pensar que Diomedes fue anterior, salvo que existan más libros de Carisio que no hayan sido recuperados. Keil argumenta que existe la posibilidad de otra teoría sobre una fuente común entre ambos autores: como probables fuentes menciona a Cominiano, Palemón y Escauro. En este sentido, Keil ve una presencia clara de la teoría de Cominiano y Escauro en Diomedes; sin embargo, éste último sólo cita a Escauro.

Keil establece otra problemática cronológica al cuestionarse si Diomedes fue también anterior a Prisciano. El editor explica que la relación que hay entre estos dos gramáticos se deduce de la utilización de los mismos ejemplos, aun cuando haya un tratamiento distinto, pues, por un lado, Diomedes aborda las partes de la oración, la estilística y la métrica, y, por otro lado, Prisciano aborda la gramática desde un punto de vista sintáctico. Por lo anterior, Keil plantea algunas precisiones de semejanzas y diferencias entre ambos gramáticos: entre las primeras, está la citación de Probo, cuya identidad es poco conocida y ha sido objeto de varias conjeturas; su obra probablemente serviría de modelo para los gramáticos tardíos.<sup>29</sup> Keil menciona la posibilidad de la existencia de dos Probos, el primero, habría vivido alrededor del siglo I. Para tener una ubicación cronológica aproximada y para conocer datos importantes del autor, se tiene como fuente su biografía en *De grammaticis et rhetoribus*, de Suetonio; en dicho escrito se basan muchos estudiosos de la materia gramatical para argumentar que, dado que no se conserva nada de este autor, todo tema de gramática antigua se le adjudica a Probo, es por eso que le han sido erróneamente atribuidas varias obras; Keil considera que resulta difícil establecer

---

<sup>29</sup> *GL*, I, p. LII.

límites para la obra de Probo y, además, asegura que, en Diomedes, se puede ver el método de Probo; el editor se vale de esta afirmación a través del hecho de que Diomedes incluye ejemplos de poetas e historiadores muy antiguos, exceptuando a Suetonio, quien era más reciente para Diomedes, a partir del cual, el gramático pudo haber conocido el tema, pues lo cita en 365, 19: *Tranquillus quoque his adsentiens in libello suo plenissime edere incohata disseruit.*

## II.2.2 Transmisión

De acuerdo con Keil, se han transmitido numerosos manuscritos de la obra de Diomedes, sin embargo, hay tanta similitud entre éstos que es posible reunirlos como si fueran uno solo.<sup>30</sup> A continuación se presenta una síntesis de la exposición que ofrece Keil en su *Grammatici Latini* sobre dichos manuscritos.

### II.2.2.1 *Codex Parisinus 7494 (A)*

El primer manuscrito de Diomedes que menciona Keil es el *Codex Parisinus 7494 (A)*, el cual subsiste de entre tres datados de finales del siglo IX. Dichos manuscritos son distintos en soporte y letra, y proceden, a su vez, de un manuscrito de gramática del siglo VIII.<sup>31</sup> El editor explica que este *codex* perteneció a un tal Claudius Puteanus, cuyo nombre está escrito al inicio del manuscrito. El título del *Codex* está en la primera página: *DIOMEDIS CORPORIS HUIUS ATQUE | PROBI OPUS CLARE FLORE LUCIDEO. PATET | Diomedes de oratione et partibus orationis. et | de vario genere metrorum. libri. III. | Probi lib' I.* En el folio siguiente comienza la obra de

---

<sup>30</sup> *GL*, I, p. XXIX.

<sup>31</sup> *Ibid.*

Diomedes, la cual está distribuida a lo largo de ciento veintidós folios. El primer texto que aparece es la carta dirigida al hijo del gramático, Athanasio, de la que ofrezco traducción en esta tesis;<sup>32</sup> le siguen veinte hexámetros, que transcribo y traduzco a continuación con el propósito de proporcionar al lector una guía sobre la época de la que data este manuscrito:

*dum mundus centum redeuntes septies annos  
et decies forte Felix expleverat octo,  
ex quo Christus Iesus secla beaverat ortu,  
bissenosque annos Francorum sceptr\*) teneres,  
hunc tibi, care deo Carole rex, scripserat Adam  
nempe tuus famulus librum devotus in urbe  
Wormatia, Soboles Haynhardi, Alsatia Felix  
est propria fecunda Bono cui patria Baccho\*\*);  
tuncque fuit scribens annorum certe triginta,  
quo scripsit servulus anno. tu, rex pie Carle,  
illi coenobium\*\*\*) Masunvilare dedisti.  
hoc tibi regna dei solvant mercede perenni.  
salve, rex Carole armipotens vir magne, valeque  
atque tui humilis Adae memorare per aevum  
respice de Celso populorum culmine princeps  
servulum Adam humilem tibimet servire paratum.  
gloria magna tibi terris et gloria caelis  
constat, ut aetherium capias per secula regnum,  
pacis ubi iugiter perpes concordia regnat,*

---

<sup>32</sup> Cf. p. 39.

*dulcia stelligeri gaudens per pasqua celi.*

\*) *screpta cod.* \*\*) *bacho cod.* \*\*\*) *ilico enobium cod.*<sup>33</sup>

### Traducción

Cuando el mundo feliz, siete veces cien años que vuelven  
y fortuitamente diez veces ocho, había completado,  
a partir del cual nacimiento, Jesucristo había alegrado los siglos<sup>34</sup>  
y tuvieras los cetros de los francos durante doce años,  
caro divino rey Carlo, había escrito para ti éste, Adán,  
por supuesto, tu devoto servidor de libros,<sup>35</sup> en la ciudad  
de Wormatia,<sup>36</sup> retoño de Eginardo,<sup>37</sup> Alsacia<sup>38</sup> dichosa  
es propiamente fértil, a la que el buen Baco tiene como patria;  
y entonces fue escriba ciertamente durante treinta años,  
en el cual año escribió el esclavo. Tú, rey pío Carlo,  
diste a aquél el monasterio en Masunvilar.<sup>39</sup>

Por esto, que se disuelvan para ti los reinos de Dios con recompensa perenne.

Salve, rey Carlo, poderoso magno varón, y cuídate,  
y también acuérdate de tu humilde Adán a través del tiempo,

---

<sup>33</sup> *GL*, I, pp. XXIX y XXX.

<sup>34</sup> Estos tres primeros versos señalan la datación del año 780 para el manuscrito, lo que se puede constatar a partir del cuarto verso, en el que el autor menciona que Carlomagno ha sido rey de los francos durante doce años. Si a 780, como es indicado en los dos primeros versos, se le restan doce, el resultado es el año 768, mismo en el que Carlomagno comenzó a gobernar las regiones francas. Cf. BOUSSARD, Jacques, *La civilización carolingia*, trad. Jaime Zarraluqui, Madrid, Guadarrama, 1968, p. 239.

<sup>35</sup> Se trata del oficio del bibliotecario.

<sup>36</sup> Actualmente Worms, Alemania.

<sup>37</sup> Escritor franco del siglo IX, biógrafo de Carlomagno. Cf. RIU Riu, Manuel, *Lecciones de Historia Medieval*, Teide, Barcelona, 1969, p. 165.

<sup>38</sup> Región al este de Francia.

<sup>39</sup> Antiguo monasterio ubicado en Alsacia, Francia, su nombre francés es Masevaux.

contempla, desde la elevada cima de los pueblos, príncipe,  
a tu humilde esclavo dispuesto a servirte a ti mismo.  
La gloria permanece para ti en la tierra y en el cielo,  
Para que obtengas el reino etéreo a través de los siglos,  
donde reina continuamente la concordia perpetua de paz,  
regocijándote a lo largo de los dulces pastos del cielo estrellado.

En el manuscrito, después de la obra de Diomedes, se encuentra el libro *De voce*, de Probo, de los folios 124 al 218, y comienza con las siguientes palabras: *eodem modo tempore futuro numeris singularis cum vel si*. El resto se perdió porque está recortado el pergamino del manuscrito. Al final del libro se añadió un fragmento de Prisciano escrito en el siglo XIII, que comienza así: *Quoniam in ante expositis libris — iustius similem se dici vellet*.<sup>40</sup>

Keil desconoce cuántas manos intervinieron en la confección de este manuscrito; sin embargo, explica que hay varias y que pertenecen a épocas distintas. Sobre su cronología, Keil menciona que el manuscrito había sido redactado en el año 780 a partir de los versos que estaban insertados en él y que fueron explicados anteriormente; sin embargo, analizando la posición de dichos versos, entra en la discusión de que el testimonio sea verdaderamente de este año y, por lo tanto, postula que se trate del año 880, es decir, un siglo posterior a la fecha en la que supuestamente fueron escritos los versos, pues le resulta absurdo que el bibliotecario haya insertado un poema de su autoría a la mitad del manuscrito y no al principio para darle una mayor importancia. Así, para Keil, el *Codex parisinus* no fue escrito por Adam en el año 780, en la ciudad de Wormatia, sino que se trata de

---

<sup>40</sup> *GL*, I, p. XXX.

otro ejemplar posterior a esa fecha. A Keil tampoco le consta de dónde tomó Puteanus el *Codex*; sin embargo pudiera ser el mismo, como sospecha, que refiere Mayo en su edición del volumen V del *Specilegius Romanus*, en Corbeia,<sup>41</sup> en el que está desarrollada la *Diomedis et Probi grammatica*. Sobre la datación del manuscrito, no se confirma nada. Keil concluye su descripción sobre este *Codex* considerando que es importante para la *enmendatio* de Diomedes.<sup>42</sup>

### II.2.2.2 *Codex Parisinus 7493 (B)*

Keil habla de otro *Codex*, el *Parisinus 7493 (B)*. Describe que la obra de Diomedes está contenida en éste, pero que está incompleta al inicio y al final debido a que hay folios mutilados. El contenido de los libros de Diomedes se distribuye de la siguiente forma: *vel quantitate aut a corpore — ne te moveat cum aut longam pro brevi aut brevem pro longa* (fols. 1-104). En el mismo *codex*, a Diomedes le siguen: *Vulgares notae Romanorum*, escritas por el bibliotecario; al final se encuentra la *expositio Petri Abelardi super Topica*, escrita en el siglo XIV. Por lo demás, Refiere Keil que se consideraba que el *Codex* de Puteanus había sido escrito durante el siglo X; no obstante, el editor piensa que es del IX. Además, considera que el *Codex A* contiene letras trazadas de manera menos cuidadosa y que el *Codex B* corrige aspectos que eran incorrectos en el anterior. Un ejemplar de este códice se conserva en la biblioteca de Leiden.<sup>43</sup> Keil comenta que le fue enviada una edición de Dübner, en la que reúne autores de métrica.

---

<sup>41</sup> Se trata de la Abadía de Corvey, en Alemania.

<sup>42</sup> *GL*, I, pp. XXX-XXXI.

<sup>43</sup> Ubicada en Holanda.

### II.2.2.3 Otros códices

El tercer código es el *Monacensis* (M) que antiguamente perteneció a San Emmerano de Ratisbona. Este código contiene los libros de Diomedes escritos en doscientos dos folios. Keil considera que este código al igual que los Parisinos A y B fueron escritos en el siglo IX.

El cuarto código es semejante a los tres anteriores, se trata del código *Harleianus* 2773, el cual es el único código completo de Diomedes que sobrevive y es casi de la misma época que los anteriores. Keil considera que en este libro están contenidos todos los libros de Diomedes.

El quinto testimonio es un poco más antiguo que los otros, el cual fue utilizado por Rabano Mauro,<sup>44</sup> Abad de Fulda, para escribir sus dos libros de gramática. Este código es muy parecido al *Monacensis*.

Existen otros manuscritos apógrafos que fueron propagados durante el siglo XV en Italia: *Parisinus* 7538, *Vaticanus* 1491, *Vrbinatis* 308, *Laurentianus bibliothecae aedilium* 168 y tres *Neapolitani bibliothecae Borbonicae*, de los cuales Keil conoce mejor el Parisino y el Vaticano;<sup>45</sup> igualmente, el editor afirma que todos estos testimonios provienen de los anteriores y no les presta mayor atención porque tienen errores procedentes, según él, del descuido de los copistas italianos.

A partir de los manuscritos descritos arriba, se elaboraron diversas ediciones de la obra, anteriores a la de Keil y son las siguientes: *editio Princeps Veneta Nicolai*

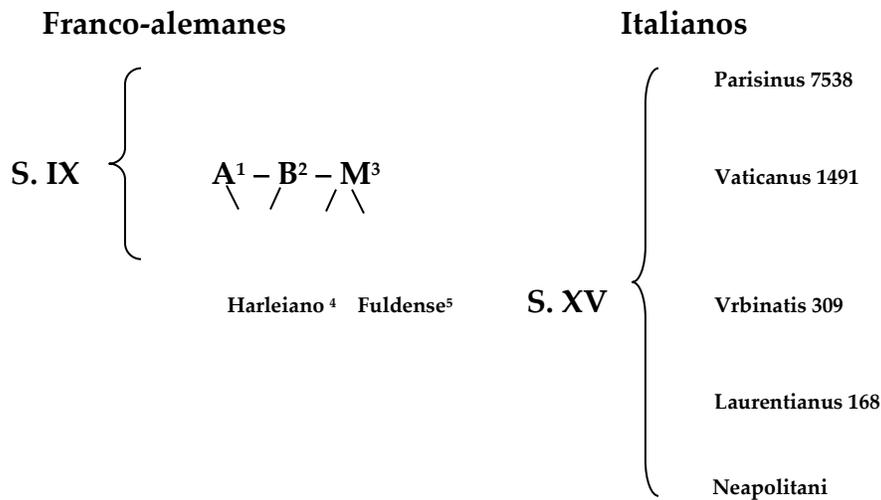
---

<sup>44</sup> Rabano Mauro nació en Maguncia en el año 784 y murió en 856. Fue alumno de Alcuino; destacó por su preocupación por la transmisión de la cultura latina, por lo que fue promotor de ésta, enciclopedista y educador. Sus obras principales fueron *De clericorum institutione* y *De universo*. Además fue nombrado Abad de Fulda y, posteriormente, obispo de Maguncia. FERRATER, José, *Diccionario de filosofía IV*, Barcelona, Ariel Referencia, 1994, p. 2979.

<sup>45</sup> A partir de aquí me referiré a los códigos en español con mayúscula y sin cursivas.

*Iensoni, editio Ioannis Rivii Venetiis a. 1511, editio Ascensiana Parisiis a. 1516, editio Herman Buschii Coloniae a. 1523, editio Ioannis Caesarii Coloniae a. 1533.*

A continuación presento una propuesta de *stemma codicum* para clarificar la información proporcionada por Keil:



A: Parisino A B: Parisino B M: Monacense

1, 2, 3, 4, 5: Cada número indica el orden del manuscrito de acuerdo con lo expuesto anteriormente.

### II.2.3 Contenidos del tratado

El *Ars grammatica* de Diomedes presenta los siguientes contenidos:

#### ***Liber primus* / Libro primero**

*De arte grammatica* / Sobre el arte gramática

*De oratione* / Sobre la oración

*De partibus orationis* / Sobre las partes de la oración

*De generibus nominum* / Sobre los géneros de los nombres

*De numeris* / Sobre los números

*De figuris* / Sobre las figuras

*De casibus* / Sobre los casos

*De casu ablativo singulari catholica* / Reglas generales sobre el caso ablativo singular

*De formis casualibus simplicium nominum* / Sobre las formas de los casos en los nombres simples

*De formis declinationis compositorum nominum* / Sobre las formas de declinación de los nombres compuestos

*De declinatione exercitationis chriarum* / Sobre la declinación en los ejercicios de las *chrías*<sup>46</sup>

*De consensu verborum cum casibus* / Sobre la concordancia de los verbos con los casos

*De nomine* / Sobre el nombre

*De pronomine* / Sobre el pronombre

*De verbo* / Sobre el verbo

---

<sup>46</sup> Las *chrías* son ejercicios de composición retórica.

*De coniugationibus verborum* / Sobre las conjugaciones de los verbos

*De coniunctione temporum* / Sobre conjunción de los tiempos<sup>47</sup>

*De speciebus verborum* / Sobre las especies de los verbos

*De impersonalibus* / Sobre los impersonales

*De participio* / Sobre el participio

*De adverbio* / Sobre el adverbio

*De praepositione* / Sobre la preposición

*De coniunctione* / Sobre la conjunción

*De interiectione* / Sobre la interjección

[*De memoria*] / Sobre la memoria

### ***Liber secundus* / Libro segundo**

*De voce* / Sobre la voz

*De definitione* / Sobre la definición

*De arte* / Sobre el arte

*De littera* / Sobre la letra

*De grammatica* / Sobre la gramática

*De syllaba* / Sobre la sílaba

*De communi syllaba* / Sobre la sílaba común

*De accentibus* / Sobre los acentos

*De dictione* / Sobre la dicción

*De pronuntiatione* / Sobre la pronunciación

*De discretione* / Sobre la diferenciación

---

<sup>47</sup> Se trata sobre sintaxis oracional.

*De modulatione* / Sobre la modulación  
*De latinitate* / Sobre la latinidad  
*De generibus locutionum* / Sobre los géneros de las locuciones  
*De qualitate locutionum* / Sobre la cualidad de las locuciones  
*De metaplasms* / Sobre los metaplasmos  
*De schematibus* / Sobre los esquemas  
*De vitiis orationis* / Sobre los vicios de la oración  
*De virtutibus orationis* / Sobre las virtudes de la oración  
*De compositione* / Sobre la composición  
[*De qualitate structurae*] / Sobre la cualidad de la estructura

### ***Liber tertius* / Libro tercero**

*De poetica* / Sobre la poética  
*De rythmo* / Sobre el ritmo  
*De metro* / Sobre el metro  
*De pedibus* / Sobre los pies  
*De poematibus* / Sobre los poemas  
*Catholica de extremitate nominum* / Reglas generales sobre la desinencia de los nombres  
*De metris* / Sobre los metros  
*De versu* / Sobre el verso  
*De dactylico hexametro* / Sobre el hexámetro dactílico  
*De qualitate metri* / Sobre la cualidad del metro  
*De metrorum specie* / Sobre la especie de los metros  
*De formis principalium metrorum* / Sobre las formas de los metros principales

*De modis metrorum* / Sobre los modos de los metros

*De specie carminum* / Sobre la especie de los cantos

*De qualitate carminum* / Sobre la cualidad de los cantos

*De pedum regione* / Sobre la designación de las partes del pie

*De versuum generibus* / Sobre los géneros de los versos

*De metris Horatianis* / Sobre los metros horacianos

## II.3 Criterios de traducción

El método que seguí para la elaboración de mi traducción fue el literal, ya que se trata de un texto especializado, pues pertenece a la tradadística técnica gramatical. La tipología del texto en la lengua de partida no me permitió seguir otro método de traducción, como el de la traducción literaria.

El *Ars grammatica* de Diomedes es un tratado de carácter teórico para la reflexión sobre la lengua latina y es conveniente traducir la terminología técnica de manera literal en la lengua de llegada con el fin de que no se altere la base conceptual de dichos términos o palabras.

Así, el objetivo de mi traducción fue mantener la línea de la tradición de la gramática pedagógica, por lo cual, me apego a las directrices de una traducción utilitaria o instrumental que engloba a la traducción pedagógica. De acuerdo con las clases de traducción que expone Amparo Hurtado Albir, el objetivo de este tipo de traducción de textos en el campo de la didáctica de lenguas es principalmente el desarrollo de un “perfeccionamiento lingüístico”.

La fase filológica de mi trabajo, es decir, todos los pasos que seguí para tratar las cuestiones correspondientes a la elaboración de mi traducción y los comentarios del texto fueron los siguientes:

1. Primera lectura del texto: aproximación conceptual.
2. Segunda lectura del texto: aproximación semántica para identificar el significado más apropiado de la terminología nominal y pronominal empleada por el autor, para lo que se recurrió a diccionarios especializados y estudios que proporcionaran información sobre la teoría gramatical latina.
3. Tercera lectura del texto: se elaboró una primera traducción en la que se explicaron las cuestiones léxicas, morfológicas y sintácticas que pudieron resultar

ambiguas o no claras; dichas explicaciones estarán anotadas en los comentarios a la traducción.

4. Última lectura: presentación de una traducción literal que sea comprensible para el lector, pues se tiene la expectativa de reproducir un discurso técnico didáctico. En los comentarios se proporcionarán aclaraciones de los conceptos que no resulten claros o que difieran de los utilizados en la gramática de la lengua española.

### III La teoría gramatical latina (siglos III-IV) y el *Ars grammatica* de Diomedes

De acuerdo con Aristóteles,<sup>48</sup> la *téchne* se origina a partir de un conjunto de nociones sobre cualquier asunto, las cuales provienen de la experiencia y derivan en una concepción general de procedimiento. Así, para el estagirita, la *empeiría* y la *téchne* van de la mano a pesar de que la primera abarca el conocimiento de las cosas particulares y la segunda, el de las cosas generales. Ahora bien, la *téchne* se equipara con la ciencia y de ahí su valor, pues alguien con experiencia no tiene la capacidad de enseñar; sin embargo, alguien que conoce el arte desarrolla ampliamente esta capacidad.

*Téchne* se traduce al latín como *ars*. Así, en el terreno de la gramática, un *ars* se define como un “sistema de reglas extraídas de la experiencia, pero pensadas después lógicamente, que nos enseñan la manera de realizar una acción tendente a su perfeccionamiento y repetible a voluntad...”<sup>49</sup> Concretamente, el *ars grammatica* es un arte teórico-práctico puesto que “junto al aspecto puramente teórico también hay que considerar uno práctico donde se proyecta esta teoría”.<sup>50</sup>

Para algunos estudiosos de la teoría gramatical latina, como Carmen Codoñer, no hay una fecha determinada para el establecimiento del modelo del *ars grammatica*,<sup>51</sup> pero se estima que su difusión haya ocurrido durante el siglo III, “pues las nuevas necesidades de los alumnos exigían la adopción de instrumentos teóricos

---

<sup>48</sup> ARIST. *Met.* 1, 1.

<sup>49</sup> DEL CASTILLO Herrera, Marina, *La métrica latina en el siglo IV: Diomedes y su entorno*, Granada, Universidad de Granada, 1990, p. 9.

<sup>50</sup> Id., p. 10.

<sup>51</sup> CODOÑER, Carmen, “La organización de la gramática en la tradición latina”, en S. Auroux *et al.* (eds.), *History of the Language Sciences*, p. 475.

simples y normativos”.<sup>52</sup> Sin embargo, el hecho de simplificar los elementos teóricos no significa que el *ars* careciera de valor ni originalidad, pues, como lo afirma Marina del Castillo Herrera, “la propia selección de dichos elementos y su ordenación en un sistema más o menos coherente supone una interpretación y un enfoque nuevos por parte del compilador”.<sup>53</sup>

En la presente investigación, se abordarán el *nomen* y el *pronomén*, dos de las ocho partes de la oración en la gramática latina. La división tradicional de ocho partes fue asumida primeramente por Quintiliano, quien se basó en Aristarco y Remio Palemón. Ahora bien, el calagurritano sólo se limita a proporcionar el número de las *partes orationis*,<sup>54</sup> pero no hace mención de cada una de ellas; para este autor, era importante que dentro del *ars grammatica* se enseñara a los alumnos, en primer lugar, una exposición de preliminares que diera paso a la explicación de las partes del discurso y sus accidentes y, en segundo lugar, que se aportara información sobre los *vitia et virtutes orationis*.<sup>55</sup>

Los gramáticos que tratan, dentro de su respectiva *Ars*, las partes tradicionales de las que hace mención Quintiliano son Mario Plocio Sacerdote, Donato, Carisio, Diomedes y Prisciano, de entre los cuales, sólo Donato, Carisio y Diomedes comparten la misma exposición de preliminares, pero con distinta secuencia, mientras que todos incluyen la enumeración de las *partes orationis* con una breve exposición de cada una de ellas.<sup>56</sup> Posteriormente los autores incorporarán la información correspondiente a los *vitia et virtutes orationis* y, por último, las

---

<sup>52</sup> Ibid.

<sup>53</sup> DEL CASTILLO Herrera, Marina, op. cit., p. 7.

<sup>54</sup> CODOÑER, Carmen, op. cit., p. 476 (QUINT., *Inst.*, I,4,20).

<sup>55</sup> Id., p. 477 (QUINT., *Inst.*, I,5,1-2).

<sup>56</sup> Id., pp. 477-479.

explicaciones referentes a la métrica, que sólo son abordadas por Donato, Diomedes y Prisciano.

Ahora bien, considero que es muy relevante ofrecer al lector de esta investigación una serie de observaciones derivadas de la comparación entre varios autores en relación con la exposición de los contenidos gramaticales. En este sentido, llegué a la conclusión de que Diomedes presenta un tratado más sistemático y profundo que otros autores. Por ejemplo, el *ars* de Carisio aparentemente carece de orden, lo que ocasiona que al menos los lectores contemporáneos tengan una percepción de falta de organización y, en consecuencia, no comprendan del todo las explicaciones. Otro ejemplo es Donato, en cuya obra se revela una estructura y una organización gradual de contenidos gramaticales; sin embargo, sus explicaciones no profundizan en consideraciones teóricas, pues sus objetivos son claramente pedagógicos. Hay que recordar que la gramática de tradición pedagógica, que inicia precisamente en esta época (siglo IV), procura plantear los conceptos de manera breve y sencilla.

El *ars* de Diomedes posee un tratamiento de profundización conceptual que deriva de un enfoque que no ha sido discutido ni estudiado hasta ahora en el ámbito de la investigación sobre su teoría gramatical: me refiero al enfoque lógico. Precisamente por ello, considero que su *Ars* debe ser leída y entendida a la luz de principios lógicos y se debe comparar con el orden expositivo de los tratados de esta temática cercanos a Diomedes, cuyos contenidos están representados, por ejemplo, en Boecio.<sup>57</sup>

---

<sup>57</sup> Esta hipótesis amerita una investigación de bastante mayor envergadura; por ello, la propondré como base de mi proyecto de maestría.

Por lo anterior, también es muy importante plantear que, en una primera lectura, la obra de Diomedes no es completamente clara para un lector contemporáneo. Es necesario pensar como un profesor que expone a sus alumnos definiciones gramaticales ordenadas de acuerdo con la normatividad lógica (género, especie y diferencias específicas). Esto permite al lector contemporáneo elaborar esquemas mentales que facilitan la comprensión del tratado.

### **III.1 *Diomedes Athanasio salutem dicit*: carta-prefacio de la obra**

Diomedes escribe esta carta que sirve como prefacio a su *Ars*, dedicada a Atanasio, quien se cree que fue hijo del autor por analogía con la carta de Carisio, en la que sí está constatado por él mismo que está dedicada a su hijo.<sup>58</sup>

Me parece que no sólo quería dirigirse a Atanasio, sino también, a todo aquél que creyera necesario aprender la lengua latina, la cual, para ese tiempo, era la lengua del imperio y su conocimiento era esencial para escalar, tanto política como socialmente; e incluso también podría dirigirse a la posteridad. Este deseo de que su obra fuera leída se funda en el hecho de la importancia que el propio Diomedes otorga a la *latinitas* y a la *eloquentia* como factores de distinción social. Así, la adquisición y el conocimiento de la lengua significan que el individuo se aparta de la mediocridad.<sup>59</sup> A continuación presento mi traducción de la carta-prefacio de Diomedes a Atanasio.

---

<sup>58</sup> En la antigüedad era común que los autores dedicaran al inicio de su obra una carta dirigida a sus hijos. Cf. URÍA Varela, Javier, *Consideraciones sobre el prefacio del Arte Gramática de Carisio* en *STUDIVM. Revista de Humanidades*, 12, 2005, pp. 113-125.

<sup>59</sup> Lo anterior tiene que ver con la importancia de la lengua imperial en ese momento; que alguien conociera bien la lengua latina significaba, al mismo tiempo, que conocía bien el imperio romano, lo cual lo distinguía de cualquiera de los demás ciudadanos y le otorgaba algún tipo de poder y nobleza.



## DIOMEDES ATHANASIO SALVTEM DICIT

*Artem merae Latinitatis puraeque eloquentiae magistram sub incude literaria dociliter procedendo formatam humanae sollertiae claritas expolivit. hanc cum cognovissem excellentem facundiam tuam plurimi facere, desiderio tuo libenter indulgens summo studio, quantum mediocris admodum ingenii mei qualitas capere patiebatur, trino digestam libello dilucideque expeditam censui esse mittendam, quia ipsos aurium meatus audita scientia complere absentia denegatum est. sane, ne quid esset incognitum, vitanda fuit nimium constricta brevitatis. est enim lucubrationis industria studiique collatio tripertita, ut secundum trina aetatis gradatim legentium spatia lectio probabiliter ordinata crimen prolixitatis evadat taediumque permulceat. quae quidem in tribus divisionibus quamvis patula sit, tamen in singulis suam continet brevitatem. quam ob rem, ut mea fert opinio, spero tibi aliisque legentibus magno usui fore. igitur totius operis prima pars universi sermonis membra continet;*

## DIOMEDES SALUDA A ATANASIO

La claridad del ingenio humano pulió<sup>60</sup> el arte maestra de la límpida latinidad y de la elocuencia pura, construida bajo la dócil formación del yunque literario.<sup>61</sup> Puesto que me había percatado de que era demasiada tu excelente facilidad de palabra, entregándome con agrado, por tu deseo, a este supremo estudio, en la medida en que la muy mediocre cualidad de mi ingenio toleraba<sup>62</sup> asumirlo, consideré que este arte debía ser planteado, distribuido en tres libros y explicado con toda claridad, puesto que ya ha sido negado que la sola vía auditiva completa los aspectos que faltan después de que los conocimientos han sido escuchados. Sin duda, para que nada fuera desconocido, hubo necesidad de evitar una demasiado constreñida brevedad. En efecto, la asiduidad de la lucubración y la ordenación del tema es tripartita para que la lección, adecuadamente ordenada en función de tres grados de formación de lectura, permita evitar el crimen de prolijidad y endulce el tedio. Aunque ciertamente esta materia esté distribuida en tres partes, no obstante, cada una de ellas mantiene su propia brevedad. Por lo cual, según resulta de mi propia opinión, espero que este trabajo sea de gran utilidad para ti y para otros lectores; así pues, la primera parte de la obra en su conjunto abarca todas las partes de la lengua;<sup>63</sup>

---

<sup>60</sup> *Expolio* es un verbo empleado en varios autores clásicos para indicar la imitación y el acercamiento que hacen los autores latinos a los griegos. En este caso, en cuanto a su estructura, dado que los escritos de gramática latina comienzan a redactarse a partir de la griega, es posible que Diomedes haya utilizado este verbo tomando en cuenta la connotación anterior.

<sup>61</sup> La riqueza expresiva de esta frase sintetiza dos conceptos: 1. la vinculación entre gramática y retórica, y 2. el *ars* o *téchne* entendida como maestra que construye inteligencia siguiendo los parámetros de la literatura.

<sup>62</sup> El verbo *patior* denota padecimiento y Diomedes lo utiliza aquí para recurrir a la falsa modestia.

<sup>63</sup> Traduzco el vocablo latino *sermo* como lengua para hacer la distinción de éste y el vocablo *oratio* dado que Diomedes lo utiliza más adelante para hablar de las partes de la oración.

*altera non solum observationes quae arti grammaticae accidere solent sed etiam structuram pedestris orationis uberrime planeque demonstrat; tertia pedum qualitatem, poematum genera metrorumque tractatus plenissime docet. superest ut singula recolendo memoriae tenaci mandentur, ne frustra cum tempore evanescat labor, quo tanto maxime rudibus praestare cognoscimur, qui rusticitatis enormitate incultique sermonis ordine sauciant, immo deformant examussim normatam orationis integritatem politumque lumen eius infuscant ex arte prolatum, quanto ipsi a pecudibus differre videantur.*

la segunda muestra muy amplia y claramente no sólo las observaciones que suelen aparecer en el arte gramática, sino también la estructura de la oración en prosa; y la tercera enseña completamente la cualidad de los pies métricos en su totalidad, los géneros de los poemas y el tratado de los metros. Resta que cada una de las partes se mande a la tenaz memoria para cultivarlas con la intención de que con el paso del tiempo no se desvanezca en vano esta labor, a través de la cual, en la medida en que sobre todo se identifica que superamos a los ignorantes, quienes con la enormidad de su ignorancia y con el orden de su lengua inculta lesionan, es más, deforman verdaderamente la integridad normativa de la oración y ennegrecen su luz pulida al ser alejada del arte, en la misma medida pueda parecer que ellos mismos se diferencian del rebaño.

## III.2 Liber primus: conceptos fundamentales del *Ars grammatica* de Diomedes

Diomedes inicia el libro primero estableciendo una especie de introducción a su *Ars grammatica*; en este texto preliminar explica que comenzará con la *oratio*, materia con la cual casi ningún gramático inicia, hecho por el que él mismo puede sentirse innovador, pues menciona que muchos otros prefieren empezar con el arte misma, con el alfabeto o las letras, con los casos o con las partes de la oración directamente.<sup>64</sup>

### III.2.1 De arte grammatica

#### DE ARTE GRAMMATICA

*Artis grammaticae auctores exordium scribendi varium diversumque sumpserunt. Quidam enim ab ipsa arte coeperunt, alii ab elementis vel a litteris, multi a casibus, plerique a partibus orationis, non nulli a voce, pauci a nominum declinatione; nos vero ab ipsa oratione auspicemur. haec enim secreta pectoris arguens ad linguam sui gubernatricem migrat, mobili quodam vocis articulatae spiritu rotundoque gubernaculi moderamine temperata, et interiore vicino aere pectoris argutia verberato palatoque sensim paulatimque pulsato velut internuntius ac proditor humanae mentis ad indicia exprimenda cogitationis per os sermonemque rationabiliter agitatur. hoc enim suo magnoque natura beneficio, expressa ratione sermonis, nos ceteris separatos animalibus sola homines fatetur atque demonstrat. huic igitur demus totius opusculi non inmerito principatum, cuius talis habetur varia definitio*

---

<sup>64</sup> GL, I, p. 300, 1-6.

## SOBRE EL ARTE GRAMÁTICA

Los autores de arte gramatical escogieron un inicio variado y diverso para su escritura, pues algunos empezaron a partir del arte misma; otros, a partir del alfabeto o de las letras; muchos, a partir de los casos; la mayoría, a partir de las partes de la oración; algunos, a partir de la voz; pocos, a partir de la declinación de los nombres; sin embargo, comencemos nosotros a partir de la oración misma. En efecto, ésta, manifestando los secretos del pecho, los traslada hacia la lengua,<sup>65</sup> su gobernadora, la cual ha sido moderada por un cierto soplo móvil de la voz articulada y por el manejo equilibrado del timón y por un aire interior cercano, golpeado, dispersado gradualmente e impulsado paulatinamente como un mensajero y descubridor de la mente humana; la manifestación del pecho se agita racionalmente para expresar los indicios del pensamiento a través de la boca y de la lengua, pues, por este propio y grande beneficio, la naturaleza, expresada a través de la razón de la lengua, declara y muestra de manera única que nosotros, los seres humanos, somos distintos del resto de los animales; así pues, demos a ésta no inmerecidamente el inicio de toda la obra, de la que se tiene una definición variada de tal clase.

---

<sup>65</sup> El vocablo *lingua* tiene tanto un sentido fisiológico del órgano regulador del aparato afonador, como de la lengua como sistema.

### III.2.2 De oratione / De partibus orationis

#### DE ORATIONE

*Oratio est structura verborum composito exitu ad clausulam terminata. Quídam sic eam definiunt, oratio est compositio dictionum consummans sententiam remque perfectam significans. Scaurus sic, oratio est ore missa et per dictiones ordinata pronuntiatio. oratio autem videtur dicta quasi oris ratio, vel a Graeca origine, ἀπὸ τοῦ ὀαρίζειν, hoc est sermocinari. unde Homerus “ὀαρίζετον ἀλλήλοισιν”. Oratio est sermo contextus ad clausulam tendens. clausula est compositio verborum plausibilis structurae exitu terminata.*

#### DE PARTIBVS ORATIONIS

*Partes orationis sunt octo, nomen praenomen verbum participium adverbium coniunctio praepositio interiectio; Scauro videtur et appellatio. ex his primae quattuor declinables sunt, sequentes indeclinables. Latini articulum, Graeci interiectionem non adnumerant.*

## SOBRE LA ORACIÓN

La oración es una estructura completa con un término de palabras organizado para una cláusula. Algunos la definen de esta manera: “La oración es la composición de palabras que comprende un pensamiento y que significa un asunto acabado”; Escauro<sup>66</sup>, de esta otra: “La oración es la pronunciación emitida por la boca y ordenada a través de palabras.” Ahora bien, parece que se llama *oratio* (oración), como *oris-ratio* (razón de la boca), o a partir de origen griego, *ἀπὸ τοῦ ἀριζεῖν*, (a partir de hablar), esto es *sermocinari* (hablar), de donde Homero, *ἀριζετον ἀλλήλοισιν* (hablaban los unos con los otros). La oración es la conversación entrelazada que se extiende hacia una cláusula. La cláusula es la composición completa con una salida de palabras de estructura plausible.

## SOBRE LAS PARTES DE LA ORACIÓN

Las partes de la oración son ocho: el nombre, el pronombre, el verbo, el participio, el adverbio, la conjunción, la preposición y la interjección; a Escauro le parece que también lo es la apelación.<sup>67</sup> De éstas, las primeras cuatro son declinables,<sup>68</sup> las siguientes son indeclinables. Los latinos no incluyen el artículo, así como los griegos no incluyen la interjección.<sup>69</sup>

---

<sup>66</sup> Quinto Terencio Escauro fue un gramático de la época de Adriano, que escribió De los errores del gramático Caselio Vindex, De ortografía y una *Ars grammatica*. También fue comentador del *Ars poetica* de Horacio (cf. Roma en el siglo II, Barcelona, Ediciones de la Universidad de Barcelona, 1975, p. 489).

<sup>67</sup> Diomedes, citando a Escauro explica que la *appellatio* “es una enunciación común de cosas similares con la especie del nombre.” Cf. p. 57.

<sup>68</sup> La noción de conjugación no existía en la gramática antigua, sólo se hablaba de que había partes de la oración que eran declinables, es decir, las que tenían accidentes gramaticales.

<sup>69</sup> DIONISIO TRACIO, *Gramática, Comentarios antiguos*, intr., trad. y notas Vicente Bécares Botas, p. 51.

### III.2.3 De generibus nominum / De numeris / De figura

#### DE GENERIBVS NOMINVM

*Genera nominum sunt principalia tria, masculinum femininum neutrum. masculinum est cui numero singulari casu nominativo pronomen pareponitur hic, ut hic Cato. femininum est cui numero singulari casu nominativo pronomen praeponitur haec, ut haec Iulia. neutrum est cui numero singulari casu nominativo pronomen praeponitur hoc, ut hoc templum. ex his quartum genus commune nascitur, quod fit duobus modis. sunt enim communia duum generum ex masculino et feminino, ut hic et haec homo et hic et haec sacerdos; item trium generum ex masculino et feminino et neutro. ut hic et haec et hoc felix. est et quintum genus, quod Graece epicoenon dicitur, Latini promiscuum vel subcommune vocant, quod aut specie masculini generis declinatur et simul significat etiam femininum genus, ut passer, aut declinatur specie generis feminini et simul etiam masculinum genus significat, et sic sub uno genere utrumque intellegitur, ut aquila.*

## SOBRE LOS GÉNEROS DE LOS NOMBRES

Hay tres principales géneros de nombres: masculino, femenino y neutro. El masculino es al que se antepone el pronombre *hic* (éste), en número singular y en caso nominativo, como *hic Cato* (este Catón). El femenino es al que se antepone el pronombre *haec* (ésta), en número singular y en caso nominativo, como *haec Iulia* (esta Julia). El neutro es al que se antepone el pronombre *hoc* (esto), en número singular y en caso nominativo, como *hoc templum* (este templo). A partir de éstos surge un cuarto género: el común, que se hace de ambos modos, pues existen los comunes de dos géneros, a partir del masculino y del femenino, como *hic et haec homo* (este y esta hombre), e *hic et haec sacerdos* (este y esta sacerdote); asimismo existen los comunes de tres géneros, a partir del masculino, del femenino y del neutro, como *hic et haec et hoc felix* (este, esta y esto feliz). Existe también un quinto género, que es llamado epiceno en lengua griega; los latinos lo llaman promiscuo o subcomún, que se declina con la especie de género masculino y al mismo tiempo también significa género femenino, como *passer* (gorrión), o se declina con la especie de género femenino y al mismo tiempo también significa género masculino, y así uno y otro se entienden bajo un mismo género, como *aquila* (águila).

## DE NVMERIS

*Numerus est incrementum quantitatis ab uno ad plura procedens. numeri sunt duo, singularis, ut hic praeceptor, pluralis, ut hi praeceptores. dualis enim dumtaxat apud Graecos valet, a nobis excluditur; de quo etiam mox referemus.*

## DE FIGVRIS

*Figura est discrimen simplicium dictionum et conpositarum. figurae nominibus accidunt duae, simplex et conposita, simplex, ut doctus, conposita, ut indoctus. conponuntur autem nomina modis quattuor, ex duobus integris, ut suburbanum; ex duobus corruptis, ut opifex artifex; ex integro et corrupto, ut ineptus; ex corrupto et integro, ut armipotens. conponuntur etiam de conpluribus, quae parasyntheta Graeci appellant, ut inexpugnabilis inperterritus inexplicabilis inremeabilis.*

## SOBRE LOS NÚMEROS

El número es el incremento de cantidad que parte de uno a muchos. Existen dos números: el singular, como *hic praeceptor* (este preceptor) y el plural, como *hi praeceptores* (estos preceptores). Ciertamente, al menos entre los griegos prevalece el número dual, pero se excluye de nosotros; sobre éste también volveremos luego.

## SOBRE LAS FIGURAS

La figura es la distinción de palabras simples y compuestas. Dos figuras tienen accidentes en los nombres: simple y compuesta; simple, como *doctus* (docto), compuesta, como *indoctus* (indocto). Los nombres se componen de cuatro modos, de dos palabras íntegras, como *suburbanum* (suburbano); de dos palabras corruptas, como *opifex* (autor), *artifex* (artífice); de una palabra íntegra y una corrupta, como *ineptus* (inepto); de una palabra corrupta y una íntegra, como *armipotens* (armipotente). También se componen de muchos modos, que los griegos llaman parasíntesis, como *inexpugnabilis* (inexpugnable), *inperterritus* (impertérrito), *inexplicabilis* (inexplicable), *inremeabilis* (sin regreso).

## IV La concepción del nombre y del pronombre en el *Ars grammatica* de Diomedes

Para Diomedes, la concepción del nombre se fundamenta en una teoría gramatical evidentemente normativa; es una parte jerárquicamente muy importante en la oración y por ello le asigna la posición inicial en su *ars*. El método expositivo del autor consiste en presentar definición, explicación, clasificación y ejemplos. Éste es el procedimiento que sigue el autor para el *nomen*; sin embargo, no proporciona información acerca de las funciones que puede desempeñar esta *pars* en la oración, es decir, no hay en el *ars* un abordaje de carácter sintáctico, pues Diomedes, como maestro de latín de esa época, no ahonda en explicaciones de este tipo por sus objetivos claramente pedagógicos. Además, el autor, al igual que el resto de los gramáticos de su tiempo, considera el adjetivo como una cualidad apelativa o común del nombre, es decir, es una especie de accidente del nombre.

En resumen, Diomedes define el nombre como la parte de la oración que tiene caso y no tiene tiempo;<sup>70</sup> lo considera como una entidad (*res*) corporal e incorporeal, y, al mismo tiempo, identifica que hay nombres propios y nombres comunes. Es importante destacar que Diomedes ahonda en la explicación del *nomen* recurriendo a fuentes como Escauro para clarificar la definición que proporciona al lector y para establecer la diferencia que hay entre los distintos términos con los que se puede confundir al *nomen*, es decir, apelación y vocablo.<sup>71</sup> El autor continúa indicando los cinco accidentes del nombre, que son el género, el número, la figura, el caso y la cualidad. En función de este último accidente divide los nombres en propios y apelativos (o comunes); el género está dividido en masculino, femenino y neutro; el

---

<sup>70</sup> Cf. trad., p. 57.

<sup>71</sup> Cf. trad., p. 57.

número, en singular, plural y dual; la figura puede ser simple o compuesta, y los casos son nominativo, genitivo, dativo, acusativo, vocativo y ablativo.

Los grados del adjetivo, el cual, como ya se dijo, deriva de la cualidad apelativa o común del nombre, es un tema que ocupa un lugar importante en la obra de Diomedes. Para comprender mejor la exposición de Diomedes, se presenta más adelante la información sistematizada en un cuadro, en el que se refleja la organización de los grados del adjetivo en una clasificación que solamente utiliza el autor, pues no se presentan así ni en Donato ni en Carisio. Hay que aclarar que esta clasificación se hace a partir de los verbos *incipiunt*, *sunt*, *veniunt*, *adiciuntur*, *inveniuntur* y *exeunt* o *terminantur* y que la traducción tiene que ser reforzada con una explicación que le permita al lector comprender el criterio de Diomedes. Con el propósito de comprender la lógica expositiva del autor, se investigó cuáles son los diversos sentidos de los verbos “criterio” en clasificación.

Los adjetivos o *formae* agrupados en el criterio “*incipiunt*” son los que únicamente expresan la cualidad y no pueden ser graduados. El primer sentido del verbo *incipio* se explica por la procedencia de la forma *in-capio*: *in* aporta un significado de intensificación y *capio* significa tomar o agarrar. Así, el primer valor del verbo *incipere* es “asir con la mano”. Es probable que este primer grupo de *formae* o adjetivos sean aquellos que tienen un sentido “asible” de una manera total y no es posible que su significado sea susceptible de salir de la entidad a la que se refiere, es decir, no se puede ser más o menos mediocre (*mediocris*), ni más o menos rudo (*rudis*), ni más o menos sobrio (*sobrius*). En este sentido, Varrón, en el *De lingua latina*, por ejemplo, utiliza el adjetivo “tuerto”, y explica que no se puede ser más o menos tuerto.<sup>72</sup>

---

<sup>72</sup> VAR, *Ling.*, IX, 72.

Bajo el rubro "*sunt*" se agrupan los adjetivos o *formae* que admiten gradación, como fuerte (*fortis-fortior-fortissimus*). Es probable que el autor utilice el verbo *esse* para significar cierta plenitud morfológica de estos adjetivos, que deriva de su sentido (se puede ser más fuerte o el más fuerte); además, también es probable que el uso del verbo *esse* sea de carácter filosófico, en tanto que Diomedes explica los conceptos a partir de una estructura lógica (género, especie y diferencias específicas).

Los adjetivos agrupados en las *formae* denominados "*veniunt*" son los que admiten los tres grados de comparación, pero no conservan su raíz al pasar a ser graduados, sino que la modifican y, además, se les añade la terminación correspondiente a cada grado. Existe la posibilidad de que el autor haya utilizado el verbo *venire* para hacer referencia a las nuevas raíces que "llegan" a formar parte de la palabra.

También, Diomedes hace mención de las formas del adjetivo "*adiciuntur*" para indicar que a estas palabras se les va a añadir un adverbio con el que se representa el grado, por esta razón utiliza este verbo con la noción de agregar o añadir un elemento.

En el rubro de las *formae* "*inveniuntur*", se agrupan los adjetivos que carecen de alguna forma para ser graduados o que no admiten ciertos grados.

Por último, el gramático clasifica dentro de las *formae* "*terminantur*" aquellos adjetivos que no tienen grado positivo y no admiten el grado comparativo; sólo existen las formas correspondientes para el grado superlativo, y es probable que el autor haya utilizado el verbo *terminari* para indicar que el último grado, es decir con el que "se termina" o finaliza la gradación, es el que admite este tipo de adjetivos.

Formas del adjetivo		Grados		
		Positivo	Comparativo	Superlativo
1	Incipiunt	✓ Ej: mediocris, rudis, sobrius.	×	×
2	Sunt	✓ Ej: fortis.	✓ Ej: fortior.	✓ Ej: fortissimus.
3	Veniunt	✓ Ej: bonus, malus.	✓ Ej: melior, peior.	✓ Ej: optimus, pessimus.
4	Adiciuntur	+→	+ positivo Ej: tam bonus, tam malus, tam pius, minus bonus, minus malus, minus pius, magis bonus, magis malus, magis pius.	+ positivo Ej: minime bonus, minime malus, minime pius, maxime bonus, maxime malus, maxime pius.
5	Inveniuntur	✓ <sub>o</sub> × Ej: × × ✓pius ✓senex	✓ <sub>o</sub> × Ej: ✓ ulterior ✓ocior × ✓senior	✓ <sub>o</sub> × Ej: ✓ ultimus ✓ocissimus ✓piissimus ×
6	Exeunt / Terminantur	×	×	✓ Ej: novissimus, summus.

✓: sí admite, ×:no admite, +:se añaden elementos, →:se muestra adelante.

A continuación presento mi traducción confrontada en español del capítulo *De nomine* del *Ars grammatica* de Diomedes.

## IV.1 *De nomine*: Sobre el nombre. Texto latino y traducción confrontada y anotada

### DE NOMINE

*Nomen quid est? nomen est pars orationis cum casu sine tempore rem corporalem aut incorporalem proprie communiterve significans, proprie, ut Roma Tiberis, communiter, ut urbs flumen. sed ex hac definitione Scaurus dissentit. separat enim a nomine appellationem et vocabulum. et est horum trina definitio talis: nomen est quo deus aut homo propria dumtaxat discriminatione enuntiatur, cum dicitur ille Iuppiter, hic Apollo, item Cato iste, hic Brutus. appellatio quoque est communis similium rerum enuntiatio specie nominis, ut homo vir femina mancipium leo taurus. hoc enim animo auribusque audientis adfertur animalium esse quidem duo tantum genera, sed sine speciali discriminatione. nam nec quis homo nec quis vir nec quae femina nec quod mancipium nec qualis leo taurus est definitur. appellationi accidunt eadem fere quae et nomini. item vocabulum est quo res inanimales uocis significatione specie nominis enuntiamus,*

## SOBRE EL NOMBRE<sup>73</sup>

¿Qué es el nombre? El nombre es la parte de la oración con caso, sin tiempo, que significa cosa corporal o incorporeal, de manera propia o común: de manera propia, como *Roma* (Roma) o *Tiberis* (Tíber); de manera común, como *urbs* (ciudad) o *flumen* (río). Sin embargo, Escauro<sup>74</sup> difiere de esta definición, pues separa del nombre la apelación y el vocablo, y presenta<sup>75</sup> una definición triple de éstos de la siguiente manera:

1. Nombre es con lo que se enuncia sólo por diferenciación propia *deus* (dios) u *homo* (hombre), cuando se dice *ille Iuppiter* (aquel Júpiter), *hic Apollo* (este Apolo), también *Cato iste* (ese Catón), *hic Brutus* (este Bruto).
2. La apelación también es una enunciación común de cosas similares con la especie del nombre, como *homo* (hombre), *vir* (varón), *femina* (hembra), *mancipium* (mancipación), *leo* (león), *taurus* (toro), pues por este ánimo y por los oídos del oyente se dice que ciertamente son sólo dos los géneros de los seres animados, pero sin distinción de especie; en efecto, no se define ni qué hombre, ni qué mujer, ni qué mancipación, ni cuál león o cuál toro es. En la apelación ocurren casi los mismos accidentes que en el nombre.
3. También el vocablo es con lo que enunciamos cosas inanimadas con significado de voz, con la especie del nombre,

---

<sup>73</sup> Las notas a pie de página están incluidas todas en la traducción al español y son de diversa índole: algunas complementan la información del texto; otras son informativas y otras ofrecen aclaraciones de carácter gramatical en el texto latino.

<sup>74</sup> Cf. n. 66.

<sup>75</sup> Traducido como dativo posesivo sobreentendiendo un *ei o illi*.

*ut arbor lapis herba toga et his similia. vocabulo accidunt eadem quae appellationi. nomen autem dicitur, quod unam quamque rem monstret ac notet, quasi notamen media syllaba per syncopen subtracta, vel a Graeca origine παρὰ τὸ ὄνομα. nomini accidunt obseruationes hae, genus numerus figura casus qualitas.*

*Qualitas nominum bipertita est. aut enim propria sunt nomina aut appellatiua: quaedam et propria sunt et appellatiua. propria sunt quae propriam et circumscriptam qualitatem specialiter significant; item quae unica et sola sunt deorum, ut Iuppiter, et quae bina, ut Liber pater, hominum, ut Romulus, urbium, ut Troia, prouinciarum, ut Africa, insularum, ut Sicilia, montium, ut Pyrenaeus, fluminum, ut Pactolus.*

como *arbor* (árbol), *lapis* (piedra), *herba* (hierba), *toga* (toga) y cosas similares a éstas. En el vocablo ocurren casi los mismos accidentes que en la apelación.

Ahora bien, se llama nombre, que muestra y (denota) cada una de las cosas en particular<sup>76</sup>, como “notamen”<sup>77</sup> puesto que fue sustraída la sílaba de en medio por una síncope, o porque es de origen griego, *παρὰ τὸ ὄνομα*<sup>78</sup> (en relación con la palabra “nombre”). Estas observaciones<sup>79</sup> ocurren en el nombre: género, número, figura, caso y cualidad.

La cualidad de los nombres se divide en dos partes, pues o son nombres propios o nombres apelativos: algunos no sólo son propios sino también apelativos. Los propios son los que significan en relación con su especie una cualidad propia y restringida; los que como únicos y solos son propios de los dioses, como *Iuppiter* (Júpiter); y los que son<sup>80</sup> dobles, como *Liber pater* (padre Líber); y los que son propios de los hombres, como *Romulus* (Rómulo); de ciudades, como *Troia* (Troya); de provincias, como *Africa* (África); de islas, como *Sicilia* (Sicilia); de montes, como *Pyrenaeus* (Pireneo) y de ríos, como *Pactolus* (Pactolo).

*Propriorum nominum quattuor sunt species, praenomen nomen cognomen agnomen. praenomen est quod nominibus gentiliciis praeponitur, ut Marcus Puplius. nomen proprium*

---

<sup>76</sup> En subjuntivo por ser causa aducida, es decir, no planteada por el autor, sino tomada probablemente de otra fuente.

<sup>77</sup> Félix Gaffiot indica que el vocablo *notamen* procede del verbo *noto* y que significa “medio de designación”. “notamen, *inis*, n. (*noto*), moyen de désignation: DIOM. 324, 26.” (medio de designación).

<sup>78</sup> En Dionisio de Tracia *τὸ παρ’ ὄνομα* (a partir del nombre).

<sup>79</sup> Encuentro una relación entre la palabra *notamen* (del verbo *noto*) de la que anteriormente Diomedes había hecho mención como posible origen de la palabra *nomen*, y la palabra *observatio* (aquí en nominativo plural), puesto que la observación es una atenta revisión visual que origina a la *notatio*, esta última como resultado del proceso de asimilación de un concepto. En este caso, Diomedes, utiliza la palabra *observationes* indicando los accidentes del nombre, pues precede al proceso de identificación efectuado durante la *notatio*.

<sup>80</sup> *Sunt* sobrentendido.

*est gentilicium, id est quod originem familiae vel gentis declarat, ut Porcius Cornelius. cognomen est quod unius cuiusque proprium est et nominibus gentiliciis subiungitur, ut Cato Scipio. ordinantur enim sic, Marcus Porcius Cato, Puplius Cornelius Scipio. agnomen quoque est quod extrinsecus cognominibus adici solet ex aliqua ratione vel virtute quaesitum, ut est Africanus Numantinus et similia. Huius modi autem nominum ordinatio, sicut Arruntius Claudius asserit, a Graecis tracta demonstratur. quae quidem ut sit magis intellectu perspicua et ad imaginem illorum esse composita, exempli gratia haec subiicienda decreui. apud illos Alexander proonymos est, quod nos praenomen dicimus; hoc gentilicio nomini praeponitur. est autem gentile nomen Dardanius, quod originem familiae declarat. tripertita post modum frequentavit compositio vice cognominis specialiter posita gentilique nomini subiuncta.*

Hay cuatro especies de nombres propios: prenombre, nombre, cognomen, sobrenombre. El prenombre es el que se antepone a los nombres de familia, como *Marcus* (Marco) o *Puplius* Publio. El nombre propio es el de familia, éste es el que declara el origen de la familia o de la estirpe, como *Porcius* (Porcio) o *Cornelius* (Cornelio). El cognomen es el que es propio de cada uno en particular y se subordina a los nombres de familia, como *Cato* (Catón) o *Scipio* (Escipión). En efecto, se ordenan así: *Marcus Porcius Cato* (Marco Porcio Catón) o *Puplius Cornelius Scipio* (Publio Cornelio Escipión). El sobrenombre también es el que suele añadirse independientemente de los cognómenes por alguna razón, o bien, fue adquirido<sup>81</sup> por virtud, como son *Africanus* (Africano), *Numantinus* (Numantino) y similares. Y, tal como sostiene Arruncio Claudio,<sup>82</sup> la ordenación de los nombres, la cual ha sido extraída de los griegos, se denota de este modo; para que ciertamente ésta sea más clara de entender que ha sido compuesta para una imagen de aquéllos, he establecido esta ordenación que se va a añadir enseguida como ejemplo. Entre aquellos, está el *proonymos Alexander* (Alejandro), al que nosotros llamamos prenombre; éste se antepone al nombre gentilicio, y, el nombre *Dardanius* (Dardanio) es gentil, que aclara el origen de la familia, la composición tripartita, después del modo, se utilizó con frecuencia, puesta especialmente en lugar del cognomen y subordinada al nombre gentil.

---

<sup>81</sup> *Est* sobreentendido.

<sup>82</sup> En su libro *Guardians of Language: The Grammarian and Society in Late Antiquity*, Robert Kaster afirma que se trata de un error de referencia, pues Diomedes en realidad está citando a Arruncio Celso, que fue un comentarista de Terencio de la segunda mitad del siglo IV. Cf. KASTER, Robert, *Guardians of Language: The Grammarian and Society in Late Antiquity*, Los Ángeles, University of California, 1988, p. 396.

*est autem cognomen quod cuiusque personae propriam notat definitionem. nam in eadem gentilitate multi Dardanii, sed ad cognoscendam cuiusque proprietatem et quis ex multis intellegi debeat cognomen ostendit, ut est Paris. sumuntur autem cognomina tripliciter, aut a qualitate uel quantitate corporis, ut est apud nos \* uel animi uel facti, sicut apud illos a facto Paris est cognominatus. eodem modo Achilles praenomen est, nomen Aeacides, cognomen specialiter positum a facto, id est a pedum velocitate, podoces. siquis ergo uelit haec simul tria copulare, sic ordinet, Achilles Aeacides podoces, Pyrrus Aeacides Neoptolemus, Alexander Dardanius Paris. his etiam unum accedit, agnomen ex aliqua uirtute forinsecus quaesitum, quod ἐπιγένητον Graeci dicunt, quo cognomina discriminantur, ut est Vlixis agnomen polytlas. nam praenomen est, ut ait Ibycus, Olixes, nomen Arsiciades, cognomen Odysseus, et ordinantur sic, Olixes Arsiciades Odysseus polytlas. non fere tamen omnia nomina quattuor species admittunt. quaedam enim inveniuntur apud illos unica vel dionyma, ut Palaemon Melicertes, Astyanax Scamandrios, et similiter alia, sicut apud nos Numa Pompilius, Tullus Hostilius, Ancus Marcius, Seruius Tullius, Marcus Antonius, Lucius Paulus, item alia. omnia praenomina aut singulis litteris notantur, ut C. P. L., aut binis, ut GN., aut ternis, ut SEX.*

Y el cognomen es el que designa la definición propia de cada persona, pues hay<sup>83</sup> en la misma gentilidad muchos Dardanios, pero para conocer la propiedad de cada uno y quién debe ser entendido por muchos, muestra el cognomen, como lo es *Paris* (Paris).

Los cognómenes son tomados de tres maneras, por la cualidad o la cantidad del cuerpo, como es entre nosotros, o del ánimo o del hecho, como entre aquéllos, fue denominado Paris por un hecho. Del mismo modo, el prenombre es Aquiles, el nombre Eácida, el cognomen fue puesto por su especie a partir de un hecho, éste es por la velocidad de sus pies, pies ligeros. Por lo tanto si alguno quisiera vincular al mismo tiempo estos tres, que se ordene así, Aquiles Eácida piesligeros, Pirro Eácida Neoptolemo, Alejandro Dardanio Paris. A éstos también se añade uno solo: el sobrenombre que fue adquirido extrínsecamente por alguna virtud, al que los griegos llaman *ἐπιγένητον* (formado por encima de), del que se distinguen los cognómenes, como es el sobrenombre de Ulises: *polytlas*, pues el prenombre es, como dice Íbico, Olixes; el nombre, Arsiciades; el cognomen Odiseo, y así se ordenan: Olixes Arsiciades Odiseo polytlas. Sin embargo, casi todos los nombres no admiten cuatro especies, en efecto, algunos se encuentran entre aquellos nombres únicos o bien *dionima* (que tiene dos nombres), como Palemón Melicertes, Astianax Escamandrio, e igualmente otros, como entre nosotros Numa Pompilio, Tulo Hostilio, Anco Marcio, Servio Tulio, Marco Antonio, Lucio Paulo, también otros. Todos los prenombrados son designados con letras solas, como C., P., L., o con dobles, como GN., o con tres, como SEX.

---

<sup>83</sup> *Sunt* sobreentendido.

*Appellatiua nomina sunt quae generaliter communiterque dicuntur. haec in duas species diuiduntur, quarum altera significat res corporales, quae uideri tangique possunt, ut homo arbor, altera incorporales, quae intellectu tantum modo percipiuntur, uerum neque uideri nec tangi possunt, ut est deus pietas iustitia dignitas sapientia doctrina facundia. sunt item propria et appellatiua, ut Clemens Maximus Pius; quotiens laudem significant, tunc appellatiua, ut clemens iudex, maximus uir, pius filius [sed haec omnia nomina absoluta dicuntur et singulis quibusque rebus personisue apposita].*

Los nombres apelativos son los que se dicen por su género de manera común. Éstos se dividen en dos especies, una de las cuales significa cosas corpóreas, que pueden verse y tocarse, como *homo* (hombre), *arbor* (árbol); otra significa cosas incorporéas, que sólo se perciben por el intelecto, pero no pueden verse ni tocarse, como son, *deus* (dios), *pietas* (piedad), *iustitia* (justicia), *dignitas* (dignidad), *sapientia* (sabiduría), *doctrina* (doctrina) y *facundia* (facundia). También hay propios y apelativos, como *Clemens* (Clemente), *Maximus* (Máximo), *Pius* (Piadoso); cuantas veces significan alabanza, entonces [son] comunes, como *clemens iudex* (clemente juez), *maximus vir* (máximo hombre), *pius filius* (piadoso hijo), (pero se dice que todos estos nombres son llamados absolutos y apuestos a algunas cosas en particular o a personas).

*sunt nomina quae gentem significant, ut Afer Dacus Hispanus; alia patriam, ut Thebanus Romanus; alia numerum, ut unus duo; alia ordinem, ut primus secundus: sed primus de multis, de duobus prior dicitur, sicut de duobus alterum dicimus, de multis alium. quaedam ficta a sonis uel a uocibus, quae Graeci πεποιημένα dicunt, ut stridor clangor hinnitus tinnitus mugitus. quaedam descendunt ab aduerbiis, ut hesternus hodiernus crastinus serus nimius citus; alia a participiis, ut ludibundus laudabundus. sunt etiam alia participium sonantia, ut demens amens sapiens ingens; alia uerbis similia, ut contemplator speculator uerbero erro. sunt quaedam positione singularia, intellectu pluralia, quae Graeci perileptica nominant, ut contio populus exercitus. sunt quaedam quae Graeci etymologica nominant, ut bibliotheca; alia quae nomen traxerunt ex his quae continentur, quae Graeci periectica appellant, ut uinetum rosetum.*

Hay nombres que significan nación, como *Afer* (Africano), *Dacus* (Dacio), *Hispanus* (Hispano); otros, patria, como *Thebanus* (Tebano), *Romanus* (Romano); otros, número, como *unus* (uno), *duo* (dos); otros, orden, como *primus* (primero), *secundus* (segundo): pero se dice *primero* de entre muchos, de dos se dice anterior, así como decimos uno de dos, otro de muchos. Algunos por sonidos o por voces, que los griegos llaman *πεποιημένα*,<sup>84</sup> como *stridor* (estridor), *clangor* (clangor), *hinnitus* (relincho), *tinnitus* (ruido), *mugitus* (mugido). Algunos provienen de adverbios, como *hesternus* (de ayer), *hodiernus* (de hoy), *crastinus* (de mañana), *serus* (lento), *nimius* (demasiado), *citus* (rápido). Otros, de los participios, como *ludibundus* (juguetón), *laudabundus* (laudable). También hay otros que adquieren significado a partir de los participios, como *demens* (demente), *amens* (loco), *sapiens* (sabio), *ingens* (enorme); otros provienen de palabras similares, como *contemplator* (observador), *speculator* (espía), *verbero* (bribón u hombre digno de azotes), *erro* (vagabundo). Hay algunos singulares por la declinación, plurales por su sentido, que los griegos llaman *perileptica*, como *contio* (asamblea), *populus* (pueblo), *exercitus* (ejército). Hay algunos que los griegos nombran “etimológicos”, como *biblioteca* (biblioteca); otros que formaron su nombre a partir de cosas que están contenidas en ellos: que los griegos llaman *periectica* (comprehensivos) inclusivos, como *vinetum* (viñedo), *rosetum* (rosal).<sup>85</sup>

---

<sup>84</sup> Compuesto por una palabra onomatopéyica.

<sup>85</sup> Diomedes se refiere a los nombres “inclusivos” (“comprehensivos”), concepto que retoma del gramático Dionisio Tracio; estos sustantivos son llamados de esta manera porque incluyen o comprenden en su extensión sus elementos constitutivos y no se vinculan con elementos externos, como “viñedo” o “rosal” (cf. DION. TRAX, *Ars grammatica*, 1,1, 42, 1-2), pues el primero es un espacio que está conformado únicamente por viñas y el segundo, por rosas. Agradezco a Vicente Bécares Botas, cuya adaptación al latín y traducción al español de la *Τέχνη Γραμματική* de Dionisio Tracio, me permitió entender este pasaje de Diomedes. Dionisio denomina a este tipo de nombres justamente *περιεκτικόν*, que Bécares Botas adapta al latín como nombres *comprehensiva* y al español como “inclusivos” (cf. DIONISIO TRACIO, *Gramática, Comentarios antiguos*, intr., trad. y notas Vicente Bécares Botas, Madrid, Gredos, 2002, p. 63).

*sunt quaedam nomina quae per se sine alterius partis orationis adminiculo intellegi non possunt, ut pater frater. recipiunt enim sibi et illa per quae intelleguntur, ut meus tuus. haec a Graecis τῶν πρὸς τι appellantur, id est ad aliquid. et similia τῶν πρὸς τί πως ἔχοντα, id est ad aliquid quodam modo adtendentia uel taliter qualiter se habentia, ut dexter sinister.*

Hay algunos nombres que por sí mismos no pueden entenderse sin el apoyo de otra parte de la oración, como *pater* (padre), *frater* (hermano), pues les proporciona también aquellos elementos por los que se aclaran, como *meus* (mío), *tuus* (tuyo). Éstos son llamados por los griegos *τῶν πρὸς τι* [de aquellos elementos respecto de algo (respectivos)], esto es, *ad aliquid* (respecto de algo), y los nombres similares, *τῶν πρὸς τί πως ἔχοντα* [(de aquellos elementos respecto de algo que de algún modo tienen (cuasi-respectivos)], esto es, *ad aliquid quodam modo adtendentia vel taliter qualiter se habentia* (respecto de algo que en cierto modo tienen dentro de su extensión, o bien los que se contienen de tal manera y cualidad), como *dexter* (diestro), *sinister* (izquierdo).<sup>86</sup>

---

<sup>86</sup> De acuerdo con la explicación de Diomedes, es posible postular que existen dos tipos de “respectividad”. El primer tipo de respectividad tiene que ver con elementos externos a los nombres mismos, lo que los diferencia de los “inclusivos” (“comprehensivos”); por ello emplea los nombres “padre”, “hermano”, pues tienen un nivel de respectividad por el hecho de que se puede ser padre “mío”, “tuyo”, “suyo”, es decir, respecto de alguien más o externo; Diomedes plantea ejemplos similares a los que utiliza Dionisio Tracio (cf. DION. THRAX, *Ars grammatica*, 1,1, 35, 3). El segundo nivel de respectividad, que se refiere a nombres “cuasi-respectivos”, se explica específicamente en relación con aquellos nombres que se corresponden con otro, pero con ningún otro más, y plantea el ejemplo de “derecho”-“izquierdo”, pues sólo se puede ser derecho respecto del izquierdo y de nada más; en este caso, Dionisio Tracio emplea el ejemplo de “día”-“noche” (cf. DION. THRAX, *Ars grammatica*, 1,1, 35, 4). Agradezco nuevamente a Vicente Bécara Botas, quien traduce al español las nociones de *τῶν πρὸς τι*, traducida a su vez por Diomedes como *ad aliquid*, como nombres “respectivos” (cf. DIONISIO TRACIO, *Gramática, Comentarios antiguos*, intr., trad. y notas Vicente Bécara Botas, Madrid, Gredos, 2002, p. 59-60); asimismo, gracias también a Bécara Botas, logré entender el concepto siguiente, que en esta tesis postulo como segundo nivel de respectividad, que Dionisio Tracio plantea como *τῶν πρὸς τί πως ἔχοντα* y que Diomedes explica como *ad aliquid quodam modo adtendentia vel taliter qualiter se habentia*. Y precisamente de la noción de *adtendentia*, se deriva la necesidad de vincular esta explicación de Diomedes con la noción de extensión que se emplea en la teoría de los tópicos y, por tanto, está vinculada a la lógica; por ello traduje la frase *ad aliquid quodam modo adtendentia vel taliter qualiter se habentia* de la siguiente manera: “respecto de algo que en cierto modo tienen dentro de su extensión, o bien los que se contienen de tal manera y cualidad”. La frase “tienen dentro de su extensión” se justifica porque el verbo *adtendo* (*adtensum*) significa “extender”. De esta noción de extensión surge una relación con los principios lógicos contenidos en los *Tópicos* de Aristóteles, y posteriormente, en la obra de Cicerón conocida con ese mismo nombre. En conclusión, puedo determinar que Diomedes habla aquí de los nombres “respectivos” y “cuasi-respectivos”.

*haec et comparatiuum gradum admittunt, ut dexterior sinisterior. sunt quoque quaedam homonyma, quae una loquella plura significant, ut nepos acies. significat enim nepos et certum cognationis gradum et rei auitae consumptorem. similiter acies et oculorum dicitur et ferri et exercitus. sunt alia synonyma uel polyonyma, quae pluribus loquellis idem significant, ut terra humus, ensis mucro gladius. quaedam mediae potestatis quae adiecta nominibus significationem a coniunctis sumunt, ut magnus fortis. haec enim per se nullum habent intellectum et ideo a quibusdam adiectiones dicuntur, ut magnus uir, fortis exercitus. sunt quae a Graecis epitheta dicuntur, quae quibuscumque personis adiciuntur laudandi uel uituperandi gratia.*

Éstos también admiten grado comparativo, como *dexterior* (más a la derecha), *sinisterior* (más a la izquierda).<sup>87</sup> También hay algunos homónimos, que con una sola palabra significan muchas más cosas, como *nepos* (nieto), *acies* (punta), pues *nepos* (nieto) significa, tanto “cierto grado de parentesco”, como “consumidor de un bien de los abuelos”; igualmente, *acies* (punta), se dice tanto de los ojos, como del hierro o del ejército.<sup>88</sup> Otros son sinónimos, o bien *polionima*, que significan lo mismo con muchas palabras, como *terra* (tierra), *humus* (suelo), *ensis* (espada), *mucro* (filo), *gladius* (punta). Hay algunos de medio valor,<sup>89</sup> que, añadidos a los nombres, asumen su significado a partir de los nombres con los que están unidos, como *magnus* (grande), *fortis* (fuerte). En efecto, éstos no tienen ningún sentido por sí mismos y por lo tanto, son llamados por algunos anexiones, como *magnus vir* (hombre grande), *fortis exercitus* (ejército fuerte). Están los que son llamados epítetos por los griegos, que se anexan a algunas personas para alabarlas o reprocharlas.

---

<sup>87</sup> Desde la perspectiva actual, *dexter* y *sinister* son adjetivos; sin embargo, para Diomedes son nombres, y para mí, de acuerdo con la lógica de Diomedes, resultarían sustantivos de segundo nivel de respectividad (cf. n. 86). El gramático antiguo los considera nombres, evidentemente porque se utilizaban como tales, aunque también se presentaba su uso en grado comparativo, lo que significa que este tipo de vocablos, desde la perspectiva conceptual, quedan en medio de la categoría de nombre y la “observación” de cualidad.

<sup>88</sup> El autor se refiere a las acepciones que derivan de sentidos metafóricos.

<sup>89</sup> Del sentido de poder relacionado con las palabras, en este caso, con la categoría gramatical correspondiente, pues están dentro de la categoría del nombre; sin embargo, como lo explica Diomedes, adquieren sentido a través de los otros nombres que están junto a ellos. Estos nombres de medio valor son los adjetivos cuya categoría aún no se consideraba aparte de la de los nombres en los tratados gramaticales del siglo IV.

*haec sumuntur aut a qualitate animi, ut sapiens demens pudicus turpis bonus malus, aut a qualitate corporis, ut formosus deformis, aut a quantitate, ut sublimis humilis procerus, aut extrinsecus, ut purpuratus palliatus; ex hac specie 'uittata sacerdos' et 'pharetrata Camilla': aut a qualitate facti, ut est*

Éstos se asumen a partir de alguna cualidad del ánimo, como *sapiens* (sabio), *demens* (demente), *pudicus* (púdico), *turpis* (vergonzoso), *bonus* (bueno), *malus* (malo), o por alguna cualidad del cuerpo, como *formosus* (hermoso), *deformis* (deforme) o por alguna cantidad, como *sublimis* (elevado), *humilis* (bajo), *procerus* (alargado), o por alguna característica externa, como *purpuratus* (purpurado), *palliatu*s (vestido con el palio); de esta especie son los siguientes ejemplos: *vittata sacerdos* (sacerdotisa, la atabiada con cinta) y *pharetrata Camilla* (Camila, la armada de aljaba); o se asumen por alguna cualidad de un hecho, por ejemplo:

*Lausus equum domitor debellatorque ferarum*

*et*

*ipse doli fabricator Epios»:*

*aut ab accidentibus tracta, ut 'caeruleus imber', beatus diues pauper: aut a qualitate naturae sumpta, ut 'ignis edax'. sed haec omnia quamquam species sunt nominum, absolute tamen nomina dicuntur. sunt quaedam principalia, quae Graeci prototypa dicunt, ut fons mons uilla schola hortus. ex his nascuntur deriuatiua, quae apud Graecos paragoga dicuntur, ut fontanus montanus uillaticus scholasticus horticus. deriuantur autem nomina modis septem. aut enim patronymica sunt aut possessiua, quae κτητικά dicuntur, aut paronyma aut uerbalia aut comparatiua aut superlatiua aut diminutiua.*

*Lausus equum domitor debellatorque ferarum* (Lauso, el domador de caballos y vencedor de fieras) e *ipse doli fabricator Epios*: (Epios mismo, el fabricante de astucia); o son atribuidos a partir de sus accidentes, como *caeruleus imber* (tormenta cerúlea), *beatus* (dichoso), *dives* (rico), *pauper* (pobre); o son asumidos de alguna cualidad de su naturaleza, como *ignis edax* (fuego voraz). Pero aunque todos estos son especies de los nombres; sin embargo, son llamados nombres en términos generales. Algunos son principales, a los que los griegos llaman prototipos, como *fons* (fuente), *mons* (monte), *villa* (villa), *schola* (escuela), *hortus* (jardín). A partir de éstos nacen los derivados, que son llamados *paragoga* entre los griegos, como *fontanus* (de fuente), *montanus* (de montaña), *villaticus* (de granja), *scholasticus* (de escuela), *horticus* (de jardín).

Ahora bien, los nombres se derivan de siete formas, son, en efecto, patronímicos, posesivos, que son llamados *κτητικά*, parónimos, verbales, comparativos, superlativos o diminutivos.

*Patronymica sunt quae a patre sumuntur, ut Pelides Priamides. abusive saepe etiam a matre fiunt, ut Latous Apollo, Phillyrides Chiron, Inous Palaemon, Pleiades; aut ab auo, ut Aeacides; aut ab auia, ut Ledaea Hermione; aut a fratribus, ut Phaethontides et Laumedontius heros; aut a maioribus, ut Belides Palamedes; aut a maritis, ut Helena Menelais; aut a filiis, ut Althaea Meleagris, sicut Ibycus Graecus retulit.*

*Possessiva sunt ut Peleius. ex hac specie est 'Euandrius ensis' et 'Aeneia puppis' et*

***'Romuleoque recens horrebat regia culmo'***

*et*

***'Phineia postquam***

***clausa domus'***

*et*

***'Agamemnoniaeque Mycenae'.***

Los patronímicos son los que se toman del padre, como *Pelides* (Pelida), (Priámida), por catacresis,<sup>90</sup> también se hacen frecuentemente, de manera abusiva, por la madre, como *Latous Apollo* (Latonio Apolo), *Phillyrides Chiron* (Filírida Quirón), *Inous Palaemon* (Palemón de Ino), *Pleiades* (Pléyades); o por el abuelo, como *Aeacides* (Eácidas), o por la abuela, como *Ledaea Hermione* (Hermione de Leda), o de los hermanos, como *Phaethontides* (de Faetón) y *Laumedontius heros* (héroe de Laomedonte), o por los mayores, como *Belides Palamedes* (Bélides Palamedes); o por los maridos, como *Helena Menelais* (Helena de Menéalo); o por los hijos, como *Althaea Meleagris* (Altea de Meleagro), tal como afirmó el griego Íbico.

Los posesivos son como *Peleius* (Peleyo).<sup>91</sup> A partir de esta categoría está *Euandrius ensis* (espada Evandria) y *Aeneia puppis* (popa de Eneas)<sup>92</sup> y *Romuleoque recens horrebat regia culmo* (y recientemente con caña Romúlea el palacio se estremecía), y *Phineia postquam clausa domus* (después se cerró la casa de Fineo), y *Agamemnoniaequae Mycenae* (Micenas de Agamenón).<sup>93</sup>

---

<sup>90</sup> Del griego *κατάχρησις* ‘uso indebido’.

<sup>91</sup> Se refiere a Aquiles, hijo de Peleo.

<sup>92</sup> La frase nominal *Aeneia puppis* está constituida por un adjetivo que por su naturaleza está emparentado con la función esencial del genitivo, que es “especificar un ser o un objeto ya sea mediante una relación de dependencia o posesión: *liber Petri*, una relación de la parte con el todo: *unus militum*; o una relación de otra naturaleza... El genitivo se puede sustituir por un adjetivo determinativo: *domus patris = domus paterna*” (cf. Santiago Martínez, Ma. de Lourdes, *Manual de sintaxis latina de casos*, p.40 y 41.) Así, es posible traducir la frase de Diomedes por “la popa de Enesas”, especialmente por el hecho de que en español no tenemos un adjetivo determinativo correspondiente al latino *Aeneia*.

<sup>93</sup> Al igual que en la nota anterior, también está traducido a partir del adjetivo *agamemnonius*, *a*, *um* y no se trata de un genitivo. (cf. texto latino)

*haec interdum poetae quasi patronymica proferunt, ut est Orestes Agamemnonius. sed quod patronymicon est poni quasi κτητικόν non potest.*

*Paronyma sunt quae ab alio quodam trahuntur et nihil de supra memoratis significant, ut equus eques.*

*Ρηματικά sunt quae a verbis deriuantur nomina. haec non absurde uerbalia dixerimus, ut dico dictio; item in compositione praedico, quod est tertiae coniugationis, praedictio, at in altero, quod est primae coniugationis praedicatio: item lego lectio, oro oratio, parco parsimonia.*

Por algún tiempo los poetas presentaron éstos como patronímicos, como es Orestes de Agamenón, pero el que es patronímico no puede ponerse como κτητικόν “posesivo”.

Los parónimos<sup>94</sup> son los que se forman por alguna otra cosa y no significan nada de las cosas mencionadas arriba, como *equus* (caballo), *eques* (jinete).

Ρηματικά,<sup>95</sup> son los nombres que se derivan de verbos, no sería absurdo que los llamáramos verbales, como *dico* (digo), *dictio* (dicción); también, en composición, *praedico* (predico), el cual, es de la tercera conjugación, *praedictio* (predicción); sin embargo, en otro caso, el cual es de la primera conjugación, *praedicatio* (proclamación);<sup>96</sup> también *lego* (leo), *lectio* (lección), *oro* (hablo), *oratio* (discurso), *parco* (ahorro), *parsimonia* (parsimonia).

---

<sup>94</sup> También son denominativos.

<sup>95</sup> Verbales.

<sup>96</sup> Es decir, de la primera conjugación: *praedico, as, are, ivi, atum*, y de la tercera: *praedico, is, ere, dixi, dictum*.

*Comparatiua sunt cum aliquem vel alieno vel suo generi comparamus, ut fortior. superlatiua sunt cum aliquem comparamus ad omnes, ut fortissimus omnium. comparationis gradus sunt tres, positiuus, qui et absolutus, comparatiuus superlatiuus. absolutio est elatio sine comparatione, ut fortis; comparatio est elatio cum conlatione ad alium, ut fortior; superlatio est enuntiatio cum superlacione ad omnes, ut fortissimus. ex his tribus comparatiuus gradus generis est semper communis. comparantur autem nomina quae aut qualitatem aut quantitatem significant. sed quaedam non amplectuntur omnes gradus, id est non per tres gradus eunt. nam omnia qualitatum nomina sex retinent formas, quas inserendas putauimus. aut enim incipiunt aut sunt aut ueniunt aut adiciuntur aut inueniuntur aut exeunt. incipiunt cum comparatiuo deficiente gradu et superlatiuo positiuum tantum habent, ut mediocris rudis sobrius. sunt quae ex positiuui imagine per omnes gradus formantur, ut fortis fortior fortissimus. ueniunt quae post positiuum per gradus ceteros imaginem alteram sumunt, ut bonus melior optimus, malus peior pessimus.*

Los comparativos se presentan cuando comparamos a alguien, con alguno de otro género, o bien, con uno de su mismo género, como *fortior* (más fuerte). Los superlativos se presentan cuando comparamos a alguien frente a todos, como *fortissimus omnium* (el más fuerte de todos). Hay tres grados de comparación: positivo, que también es absoluto, comparativo y el superlativo. El grado absoluto es el que presenta la cualidad sin comparación, como *fortis* (fuerte); el grado comparativo es el que presenta la cualidad con confrontación respecto de otro, como *fortior* (más fuerte); el grado superlativo es la enunciación que presenta la cualidad de la manera más elevada respecto de todos, como *fortissimus* (el más fuerte). A partir de estos tres, el grado comparativo es siempre de género común.<sup>97</sup> Se comparan los nombres que significan cualidad o cantidad.<sup>98</sup> Pero algunos no incluyen a todos los grados, esto es, no avanzan a través de tres grados, pues todos los nombres que indican cualidades se agrupan en seis formas, que pensamos que deben ser presentadas aquí: en efecto, comienzan, son, llegan, se añaden, se encuentran o salen: “comienzan” (*incipiunt*) cuando, dado que carecen de comparativo y superlativo, sólo tienen positivo, como *mediocris* (mediocre), *rudis* (rudo), *sobrius* (moderado); “son” (*sunt*) los que se forman por todos los grados a partir de una imagen del positivo, como *fortis* (fuerte), *fortior* (más fuerte), *fortissimus* (fortísimo); “vienen” (*veniunt*) los que toman otra imagen a través de los grados restantes después del positivo, como *bonus* (bueno), *melior* (mejor), *optimus* (óptimo), *malus* (malo), *peior* (peor), *pessimus* (pésimo);

---

<sup>97</sup> Cf. trad. del inicio del *Ars grammatica* sobre el género, p. 49.

<sup>98</sup> Los adjetivos que explica Diomedes aquí son los que se refieren a cualidades humanas, esto se puede confrontar, más adelante, en los ejemplos que utiliza para desarrollar las seis formas en que se agrupan los adjetivos. (cf. p. 55.)

*adiciuntur cum extrinsecus positio tantum aduerbia quaedam adiecta uice secundi gradus ponuntur, tam aut minus aut minime aut magis aut maxime. dicimus enim tam bonus tam malus, minus bonus minus malus, minime bonus minime malus, magis bonus magis malus, maxime bonus maxime malus. eodem modo et pius. inueniuntur ea quae trifariam ordinantur in hunc modum, uno scilicet deficiente quolibet gradu, aut positio aut comparatio aut superlatio; positio, ut ulterior ultimus, ocior ocissimus; comparatio, pius piissimus; superlatio, senex senior. terminantur quae nouissimum tantum habent, ut nouissimus summus. comparatio nominum proprie in comparatio et superlatio gradu est constituta; positio perfectus et absolutus est.*

“se añaden” (adiciuntur), cuando extrínsecamente se ponen solamente algunos adverbios añadidos al positivo en lugar del segundo grado: *tam* (tan), *minus* (menos), *minime* (de manera mínima), *magis* (más), *maxime* (de manera máxima); en efecto, decimos *tam bonus* (tan bueno), *tam malus* (tan malo); *minus bonus* (menos bueno), *minus malus* (menos malo); *minime bonus* (lo menos posible bueno), *minime malus* (lo menos posible malo); *magis bonus* (más bueno), *magis malus* (más malo); *maxime bonus* (muy bueno), *maxime malus* (muy malo); de este mismo modo funciona también *pius* (piadoso). “Se encuentran” (inveniuntur) éstos que se ordenan en tres partes de este modo: cuando evidentemente carecen de un grado cualquiera, positivo, comparativo o superlativo; carecen de positivo, por ejemplo, *ulterior* (ulterior), *ultimus* (último), *ocior* (más veloz), *ocissimus* (el más veloz); carecen de comparativo, *pius* (piadoso), *piissimus* (el más piadoso); carecen de superlativo, *senex* (viejo), *senior* (más viejo). “Se delimitan” (terminantur)<sup>99</sup> los que sólo tienen un sentido superior, como *novissimus* (último), *summus* (sumo).<sup>100</sup> La comparación de los nombres propiamente dicha está fijada en los grados comparativo y superlativo; el positivo es perfecto y absoluto, frecuentemente el grado comparativo se pone antes que el superlativo,<sup>101</sup> como *stultior stultissimo* (más estulto que el más estulto), *maior maximo* (mayor que el máximo). Con frecuencia esto mismo significa menos que el positivo, aunque reciba comparación, como *mare Ponticum dulcius quam cetera* (el mar Pónico más dulce que el resto), significa que está menos amargo que el resto.

---

<sup>99</sup> Diomedes no utiliza aquí el verbo *exeunt* que había puesto anteriormente para enunciar la sexta forma del adjetivo, sino que prefiere utilizar *terminantur*. Cabe mencionar que ambos verbos pueden indicar el sentido de finalización o salida, que es lo que se prefiere entender aquí.

<sup>100</sup> Antes de iniciar la traducción, se proporcionó un cuadro para clarificar esta explicación. Cf. p. 55.

<sup>101</sup> A veces, los autores utilizan la forma del comparativo con el sentido del superlativo.

*saepe autem comparatiuus gradus praeponitur superlatiuo, ut stultior stultissimo et maior maximo. saepe idem minus a positiuo significat, quamuis recipiat comparationem, ut 'mare Ponticum dulcius quam cetera' minus amarum significat quam cetera. saepe idem pro positiuo positus minus significat et nulli comparatur, ut*

*iam senior, sed cruda deo uiridisque senectus.*

Con frecuencia lo mismo puesto en lugar del positivo significa menos, y no se compara con nadie, como *iam senior, sed cruda deo uiridisque senectus*<sup>102</sup> (ya más viejo, pero la vejez [es] cruda y verde para un dios).

---

<sup>102</sup> A, VI, 304.

*sunt nomina significatione diminutiua, intellectu comparatiua, ut grandiusculus maiusculus. comparatiuus gradus ablatiuo casui iungitur utriusque numeri. sed tum hoc utimur, cum aliquem uel alieno uel suo generi conparamus, ut Hector fortior Diomede uel audacior Patroclo Achilles fuit; et unum cum multis alienis, ut fortiores Graeci Troianis. sed gradu comparatiuo in uno et altero prope aequalibus ac similibus [non] utimur (nam dissimilium comparatio nulla est), ut: 'hi duo uiri fortes, sed hic altero fortior'; uerum superlatiuo, cum unum antecellere pluribus significamus, ut, si tres pluresue sint uiri, eum quem superferimus fortissimum ceterorum dicimus, et semper genetiuo plurali adiungitur, ut 'optime Graiugenum'. sed tum hoc utimur, cum aliquem suo generi conparamus, ut Hector fortissimus Troianorum fuit, Achilles Graecorum.*

Hay nombres con sentido comparativo y de significado diminutivo, *grandiusculus* (grandecito), *maiusculus* (mayorcito). El grado comparativo se une al caso ablativo en ambos números, pero hacemos uso de esto, cuando comparamos a alguien con un género<sup>103</sup> ajeno o bien con su propio género, como *Hector fortior Diomede* (Héctor fue más fuerte que Diomedes) o *audacior Patroclo Achilles* (Aquiles fue más valiente que Patroclo); y a uno con muchos otros, como *fortiores Graeci Troianis* (Los griegos fueron más fuertes que los troyanos). Pero no hacemos uso del grado comparativo en uno y otro entre iguales y similares, (pues no hay comparación de desiguales), como *hi duo viri fortes, sed hic altero fortior* (estos [son] dos hombres fuertes, pero éste [es] más fuerte que otro), pero [hacemos uso] del superlativo cuando queremos dar a entender que uno aventaja a muchos, puesto que, si hay tres o más hombres, decimos que aquél, a quien llevamos al grado máximo, es el más fuerte de los restantes, y siempre se une al genitivo plural, como *optime Graiugenum* (el mejor<sup>104</sup> de los griegos), pero hacemos uso de éste cuando comparamos a alguien con uno de su propio género, como *Hector fortissimus Troianorum fuit, Achilles Graecorum* (Héctor fue el más fuerte de los troyanos, Aquiles de los griegos).

---

<sup>103</sup> El autor se refiere a la organización y clasificación de los objetos en el mundo. Esto es que con “género” se refiere al grupo dentro del que se encuentra alguien, en este caso toma como ejemplo a los dos bandos contendientes en la guerra de Troya de la *Iliada* de Homero, es decir, a los aqueos y a los troyanos.

<sup>104</sup> Se trata de un sustantivo en caso vocativo. Con frecuencia, en la lengua española, no se usa “óptimo” para indicar el grado superlativo del adjetivo “bueno”, sino “mejor”, aun cuando ésta sea una forma del grado comparativo; por esta razón y para efectos de la traducción, utilizo la segunda forma (“mejor”); sin embargo, es evidente que el autor se está refiriendo al grado superlativo.

*plerumque superlativus pro positivo ponitur et nulli comparatur, ut Iuppiter optimus maximus. interdum comparativus nominativo iungitur, ut doctior hic quam ille, ut Plautus in Menaechmis*

*quid ais, homo*

*levior quam pluma?*

Muchas veces se pone el superlativo en lugar del positivo y no se compara con nada, como *Iuppiter optimus maximus* (Júpiter óptimo máximo). A veces el comparativo se une al nominativo, como *doctior hic quam ille* (éste más docto que aquél), como Plauto en *Los gemelos*: *quid ais, homo leuior quam pluma?* (¿Qué dices, hombre más ligero que una pluma?)

*Diminutiua sunt quae in diminutione absolutorum nominum fiunt sine ulla conparatione, ut paruus paruulus, adulescens adulescentulus. horum autem tres sunt gradus. quorum forma quamuis magis minuitur, crescit saepe numerus syllabarum. omnia enim nomina feminini generis quae casu nominatiuo a littera terminantur ante nouissimam litteram recipiunt ol syllabam et faciunt diminutionem, tam quam galea galeola. item masculina in us casu nominatiuo terminata et neutra in um finita eadem ul syllabam recipiunt, ut agnus agnulus, scamnum scamnulum. masculina vero ea quae genetiio casu is syllaba terminantur nouissimas syllabas culus recipiunt, tam quam fons fonticulus, feminina cula, tam quam nauis nauicula, neutra culum, ut munus munusculum siue municulum. similiter ea quae us syllaba genetiio proferuntur tam masculina quam feminina (nam neutra nulla sunt) easdem syllabas admittunt, tam quam hic fluctus flucticulus, haec porticus porticula. apud antiquos aliae diminutiones reperiuntur.*

Los diminutivos son los que se construyen en la disminución de los nombres absolutos sin comparación alguna, como *parvus* (pequeño), *parvulus* (pequeñito), *adulescens* (joven), *adulescentulus* (jovencito). Hay tres grados de éstos, aunque su forma se disminuye más; con frecuencia aumenta el número de sílabas, en efecto, todos los nombres de género femenino que se terminan en la letra “a” en el caso nominativo ante su última letra reciben la sílaba “ol” y hacen el sentido diminutivo, tal como *galea* (casco), *galeola* (casquito). También los masculinos terminados en “us” en el caso nominativo, y los neutros terminados en “um”, reciben esta misma sílaba “ul”, como *agnus* (cordero), *agnulu* (corderito), *scamnum* (banco), *scamnulum* (banquito). Pero los masculinos que se terminan con la sílaba “is” en el caso genitivo reciben como últimas sílabas “culus”, tal como *fons* (fuente), *fonticulus* (fuentecilla); los femeninos [reciben la sílaba] “cula”, tal como, *navis* (nave), *navicula* (navecilla); los neutros [reciben la sílaba] “culum”, como *munus* (regalo), *munusculum* (regalito) o *municulum* (regalillo). Igualmente, los que se muestran con la sílaba “us” en el caso genitivo, tanto masculinos como femeninos, (pues no hay neutros) admiten estas sílabas, tal como *hic fluctus* (esta ola),<sup>105</sup> *flucticulus* (olita), *haec porticus* (esta<sup>106</sup> puerta), *porticula* (puertecita), entre los antiguos se encuentran otras disminuciones.

---

<sup>105</sup> El género de la palabra *fluctus* es masculino, por esa razón lo traduzco apegándome al texto latino sin tomar en cuenta la concordancia correspondiente en español.

<sup>106</sup> Se trata de preceptores para diferenciar géneros, es decir, el autor escribe el pronombre en el género correspondiente a un lado del sustantivo con el que concuerda en la lengua latina, pero para efectos de la traducción se mantiene el género del pronombre que concuerda con dicho sustantivo en la lengua española.

*descendebant enim ad tertiam usque formam, tam quam arca arcula arcella arcellula, catinus catinulus catellulus, oculus ocellus ocellulus. ex secunda diminutione quaedam sunt in consuetudine, pauca ex tertia, ut ocellulus et catellulus. apud nos diminutionis hoc genus seruatur quod est primae positionis, id est prima diminutio. omnis item appellatio primae positionis a littera terminata casu nominatiuo acceptis syllabis ri et us significat eum qui eam rem aut praestat aut uendit aut emit, ueluti amica amicarius ἔρωμενοπάροχος ἔρωμενοπώλης ἔρωμεναγοράστης, lactuca lactucarius, culcita culcitarium, charta chartarius, arena arenarius, herba herbarium.*

En efecto, descendían continuamente hacia la tercera forma, tal como *arca* (caja), *arcula* (cajita), *arcella* (cajitita), *arcellula* (cajititita), *catinus* (plato), *catinulus* (platito), *catellulus* (platitito), *oculus* (ojo), *ocellus* (ojito), *ocellulus* (ojitito); de la segunda disminución algunos están en uso, pocos de la tercera forma, como *ocellulus* (ojitito) y *catellulus* (platitito); entre nosotros se conserva este género de disminución, que es el de la primera posición, esto es la primera disminución; de la misma manera toda apelación de la primera posición terminada en la letra “a” en el caso nominativo habiendo sido recibidas las sílabas “ri” y “us” denota aquél que presta, vende o compra aquella cosa, por ejemplo, *amica* (amiga),<sup>107</sup> *amicarius* (amiguero), *ἔρωμενοπάροχος* (que presta amantes), *ἔρωμενοπώλης* (que vende amantes) *ἔρωμεναγοράστης* (que compra amantes),<sup>108</sup> *lactuca* (lechuga), *lactucarius* (lechuguero), *culcita* (colchón), *culcitarius* (colchonero), *charta* (papel), *chartarius* (papelero), *harena* (arena), *harenarius* (arenero), *herba* (hierba), *herbarius* (hierbero).

---

<sup>107</sup> Es importante resaltar que las palabras *ἔρωμενοπάροχος*, *ἔρωμενοπώλης* y *ἔρωμεναγοράστης* sólo aparecen en Diomedes.

<sup>108</sup> Compuestos del participio presente medio-pasivo, nominativo singular masculino del verbo *ἔράω* (amar) y de los sustantivos *πάροχος* (prestador), *πώλης* (vendedor) y *αγοράστης* (comprador), respectivamente.

*quod si rursus detracta a littera a prima positione pro ri et us syllabis adieceris o et sus, erit is locus qui eas res multas habet, amica amicosus ἔρωμένη πολυερώμενος, lactuca lactucosus θριῖδαξ πολύθριδαξ θριδακώδης, culcita culcitosus, charta chartosus, harena harenosus, herba herbosus. eadem quoque diminutiua fiunt, si ante a u et l posueris, ut amica amicula, lactuca lactucula, culcita culcitula, charta chartula, harena harenula, herba herbula. ea autem quae ante a habent i sic figurantur, ut controuersia controuersiola, gratia gratiola, hirnia hirniola et cetera omnia similiter. meminisse autem debemus quod non omnia diminutiones faciunt. quaedam enim quae singula sunt non ueniunt in comparationem, tam quam caelum mare et his similia. sunt etiam quasi diminutiua, quorum origo non cernitur, ut fabula macula tabula.*

Y si, por el contrario, habiendo sustituido la letra “a” de la primera por las sílabas “ri” y “us”, añadirás una “o” y “sus”, será ese lugar que tiene muchas cosas, *amica* (amiga), *amicosus* (que tiene muchos amigos), *ἔρωμένη* (amante) *πολυερώμενος* (que tiene muchos amantes), *lactuca* (lechuga), *lactucosus* (que tiene muchas lechugas), *θριῖδαξ* (lechuga) *πολύθριδαξ* (que tiene muchas lechugas) *θριδακώδης* (que le gusta la lechuga), *culcita* (colchón), *culcitosus* (que tiene muchos colchones), *charta* (papel), *chartosus* (que tiene muchos papeles), *harena* (arena), *harenosus* (arenoso), *herba* (hierba), *herbosus* (que tiene muchas hierbas). También estos vocablos se hacen diminutivos, si pusieras ante la “a” una “u” y una “l”, como *amica* (amiga), *amicula* (amiguita), *lactuca* (lechuga), *lactucula* (lechuguita), *culcita* (colchón), *culcitulula* (colchoncito), *charta* (papel), *chartula* (papelito), *harena* (arena), *harenula* (arenita), *herba* (hierba), *herbula* (hierbita). Y los que tienen “i” ante “a” así se conforman, como *controversia* (controversia), *controversiola* (breve controversia), *gratia* (gracia), *gratiola* (pequeña gracia), *hirnia* (hernia), *hirniola* (pequeña hernia) e igualmente todo el resto. Debemos recordar que no todos hacen disminuciones. En efecto, algunos que son únicos no tienen comparación, tal como *caelum* (cielo), *mare* (mar) y los vocablos semejantes a éstos. Hay también un tipo de diminutivos, cuyo origen no se distingue, como *fabula* (fábula), *macula* (mancha), *tabula* (tabla).

*sunt item quae non seruant genera quae ex nominibus primae positionis acceperunt, ut  
scutum scutula scutella, pistrinum pistrilla, canis canicula, rana ranunculus, unguis  
ungula ungella ungellula.*

Hay también aquéllos que no conservan los géneros que recibieron de los nombres de primera posición, como *scutum* (escudo), *scutula* (escudito), *scutella* (escuditito), *pistrinum* (molino), *pistrilla* (molinillo),<sup>109</sup> *canis* (perra), *canicula* (perrita), *rana* (rana), *ranunculus* (renacuajo),<sup>110</sup> *unguis* (uña), *ungula* (pezuña), *ungella* (uñita), *ungellula* (pezuñita).

---

<sup>109</sup> La entrada del diccionario indica que significa “molinillo”, pues, además de que en sí mismo contiene su forma diminutiva, también, por sí mismo, tiene un significado propio, distinto de la forma primitiva, aunque semánticamente es un derivado de aquélla. En el caso de la lengua española ocurre lo mismo, pues el diccionario de la RAE define “molino” como “artefacto con que, por un procedimiento determinado, se quebranta, machaca, lamina o estruja algo” y específicamente “molinillo” como “instrumento pequeño para moler”.

<sup>110</sup> Ocurre lo mismo que en la nota anterior. Tanto la forma primitiva como la diminutiva tienen una acepción propia en la lengua latina y ocurre lo mismo en la lengua española, pues, la RAE define “rana” como “batracio del orden de los anuros, de unos ocho a quince centímetros de largo, con el dorso de color verdoso manchado de oscuro, verde, pardo, etc., y el abdomen blanco, boca con dientes y pupila redonda o en forma de rendija vertical” y, específicamente “renacuajo” como “larva de la rana, que se diferencia del animal adulto principalmente por tener cola, carecer de patas y respirar por branquias”

DE GENERE

*Genus est dictio qua plures continentur species, animale et inanimale.*

DE SPECIE

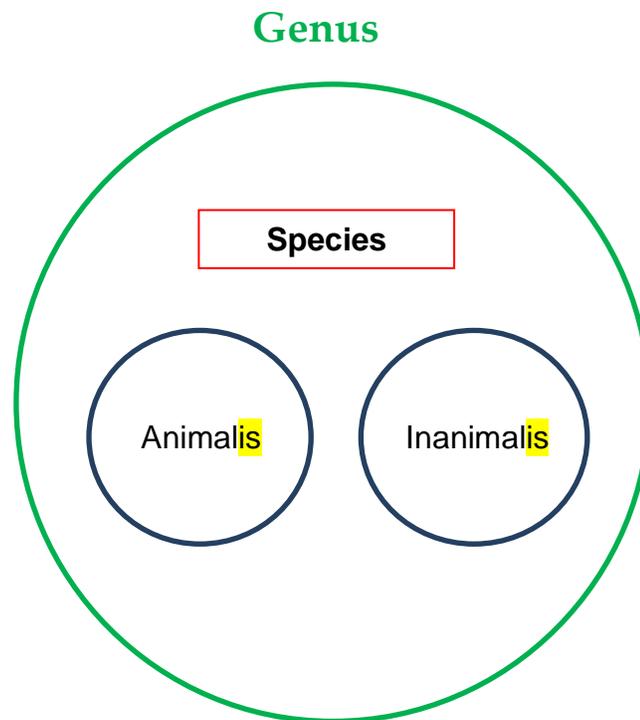
*Species est dictio originem trahens a genere, paucioribus confusa significationibus quam genus, ut homo arbor.*

## SOBRE EL GÉNERO

El género, animado o inanimado, es la expresión en la que se contienen muchas especies.

## SOBRE LA ESPECIE

La especie es la expresión cuyo origen está contenido en el género, que está constituida por menos significaciones que el género, como *homo* (hombre), *arbor* (árbol).



*Nominum genera numero saepe plurali mutantur et sunt anomala. masculina in neutrum, ut hic intibus Maenalus Tartarus locus iocus, sed haec intiba Tartara Maenala dumtaxat neutro. nam haec loca hi loci et haec ioca hi ioci dupliciter declinantur. feminina in neutrum, ut haec Pergamus Pergama, neutra in masculinum, ut hoc porrum caelum forum, hi porri caeli fori; sed haec fora melius declinantur. item neutra in femininum, ut hoc balneum epulum caepe, balneae epulae cepae; sed et haec balnea siue balinea pluraliter per ordinem declinantur. caepe uero singulariter aptoton nomen est generis neutri, ut Caere Praeneste, pluraliter genere feminino sublata priore diphthongo uelut Musae Medae declinabitur.*

Los géneros de los nombres se modifican con frecuencia en el número plural y son anómalos; los masculinos, en neutro, como *hic intibus* (endibia), *Maenalus* (Ménalo), *Tartarus* (Tártaro), *locus* (lugar), *iocus* (juego), pero sólo en género neutro: *haec intiba* (endibia), *tartara* (Tártaro), *Maenala* (Ménalo). Pues *haec loca* (estos lugares), *hi loci* (estos lugares) y *haec ioca* (estos juegos) e *hi ioci* (estos juegos) se declinan de ambas formas. Los femeninos se modifican en neutro, como esta *Pergamus* (Pérgamo), *Pergama* (Pérgamo); los neutros se modifican en masculino, como *hoc porrum* (este puerro), *caelum* (cielo), *forum* (foro), pero *hi porri* (estos puerros), *caeli* (cielos), *fori* (foros), pero preferentemente se declinan *haec fora* (estos foros). También los neutros se modifican en femenino, como *hoc balneum* (este baño), *epulum* (comida sagrada), *caepe* (cebolla), *balneae* (baños), *epulae* (comidas sagradas), *cepa* (cebollas), pero también *haec balnea* (estos baños), o *balinea* (baños) se declinan por orden en plural. Sin embargo, *caepe* (cebolla) es un nombre de género neutro indeclinable en singular, como *Caere* (Cere), *Praeneste* (Preneste), en plural en género femenino tomada del diptongo anterior, como se declinarán *Musae* (Musas), *Medeae* (Medeas).

*quaedam incerti sunt generis, inter masculinum et femininum, ut cortex finis silex stirps pinus pampinus dies radix, inter masculinum et neutrum, ut clipeus uulgus specus sal frenum, inter femininum et neutrum, ut pecus buxus pirus prunus malus; sed neutro fructum, feminino saepe ipsas arbores dicimus.*

Algunos son de género incierto, entre el masculino y el femenino, como *cortex* (corteza), *finis* (límite), *silex* (pedernal), *stirps* (estirpe), *pinus* (pino), *pampinus* (pámpano), *dies* (día), *radix* (raíz); entre el masculino y el neutro, como *clipeus* (escudo), *vulgus* (vulgo), *specus* (espejo), *sal* (sal), *frenum* (freno); entre el femenino y el neutro, como *pecus* (rebaño), *buxus* (boj), *pirus* (peral), *prunus* (ciruelo), *malus* (manzano), pero *fructum* (fruto) es de género neutro; sin embargo con frecuencia llamamos en femenino a los árboles mismos.

*Sunt quaedam nomina quae singulariter tantum efferuntur, sunt quae pluraliter. haec paene maiore ex parte collecta suo quoque ordine subiciemus. masculina semper singularia, ut hic genius, puluis, sanguis, fimus, limus, muscus herba quae in parietibus uel in corticibus arborum haeret. item feminina semper singularia, haec lux pax culpa galla eloquentia elegantia labes memoria prosapia rabies sanies socordia supellex. item neutralia semper singularia, ut hoc uirus, pus, baratrum, locus apud inferos, proprie autem apud Athenienses, in quem noxii praecipitabantur: hoc callum, caenum, crocum, ingenium, allec, iustitium, rudus ruderis, sinapi, siler.*

Hay algunos nombres que se muestran solamente en singular, hay algunos que sólo en plural. Colocaremos también con orden propio a éstos que han sido reunidos en su mayor parte. Masculinos siempre singulares, como *hic*<sup>111</sup> *genus* (este genio), *pulvis* (polvo), *sanguis* (sangre), *finus* (estiércol), *limus* (lodo), *muscus* (musgo), hierba que se adhiere en las paredes o cortezas de los árboles. De la misma manera, femeninos siempre singulares, *haec lux* (esta luz), *pax* (paz), *culpa* (culpa), *galla* (gala), *eloquentia* (elocuencia), *elegantia* (elegancia), *labes* (caída), *memoria* (memoria), *prosapia* (prosapia), *rabies* (rabia), *sanies* (sanie), *socordia* (necedad), *supellex* (vajilla). De la misma manera, neutros siempre singulares, como *hoc virus* (este virus), *pus* (pus), *baratrum* (báratro), lugar entre los de abajo, propiamente entre los atenienses, en el que se dejaba caer a los culpables, *hoc callum* (este callo), *caenum* (cieno), *crocum* (azafrán), *ingenium* (ingenio), *allec* (salsa de pescado), *iustitium* (vacaciones de los tribunales), *rudus* (escombro), *runderis* (del escombro), *sinapi* (mostaza), *siler* (mimbre).

---

<sup>111</sup> Cf. n. 106.

*masculina semper pluralia, hi antes, carceres, cani, casses, cancelli, foci pro sedibus et Penatibus, hi furfures, fori loca spectaculorum; item fori sunt in nauibus, quo nautae sedentes remigant: freni; et frena dicimus: inferi, lendes, liberi, Lares; et Larem legimus: ludi, loculi, manes, mores, maiores, natales generis nobilitas, optimates, pugillares, primores, proceres, posteri, Penates, Quirites; sed Flaccus in satura Quiritem dixit: Quinquatres, sentes, lemures, sales, cum religionis causa dicimus per hos sales; sales autem et ioci dicuntur: hi uepres.*

Masculinos siempre plurales: *hi antes* (estas hileras), *carceres* (cárceles), *cani* (canas), *casses* (redes), *cancelli* (rejas), *foci* (hogueras) lugar de asientos y Penates, *furfure* (salvado),<sup>112</sup> *fori* (Foro), lugares de espectáculos; de la misma manera hay foros en las naves, donde los navegantes reman sentados; *freni* (frenos), y decimos *frena* (frenos); *inferi* (infiernos), *lendes* (liendres), *liberi* (hijos), *lares* (Lares), y también leemos *larem* (Lar); *ludi* (juegos), *loculi* (cofre), *manes* (manes), *mores* (costumbres), *maiores* (mayores), *natales* (nacimiento), nobleza del linaje,<sup>113</sup> *optimates* (optimates),<sup>114</sup> *pugilares* (tablillas para escribir),<sup>115</sup> *primores* (primeros), *proceres* (próceres), *posteri* (descendientes), *Penates* (Penates), *Quirites* (Quirites), pero Flaco en su sátira dijo *Quiritem* (Quirite), *Quinquatres* (Quincuatrias), *sentis* (zarzas), *lemures* (lémures), *sales* (sales), cuando decimos por la religión a través de estas sales; y sales también se llaman *ioci* (juegos); *hi vepres* (estos matorral).

---

<sup>112</sup> Se trata de la cáscara del grano de los cereales desmenuzada por la molienda, en latín, se puede enunciar en singular o en plural, es decir *furfur*, *furfuris* y en plural *furfures*, *furfurum*. Es evidente que se trata de una noción plural pero que se conceptualiza de manera singular.

<sup>113</sup> En este caso, Diomedes, está aclarando la razón de carácter semántico por la que explica el sentido del adjetivo *natalis*, *e* en plural.

<sup>114</sup> A pesar de que Diomedes, como todos los antiguos, no hace diferencia entre adjetivo y sustantivo, porque el primero es cualidad del segundo, el vocablo *optimas*, *atis* aparece primero como adjetivo, que después se sustantiva en género masculino, y en plural, y se convierte en concepto político y social.

<sup>115</sup> También forma neutra. Cuando se escribe con el estilo se hace un puño.

*feminina semper pluralia, hae arae pro Penatibus, hae aedes; sed aedis singulariter si dixeris, templum significas: blanditiae, bigae, quadrigae, conpedes, caerimoniae, cunae, crates, diuitiae, dilitiae, exequiae, excubiae, fruges, fores, fortunae, gingivae, indutiae, inferiae, insidiae, inimicitiae, idus, inlecebrae, kalendae, lactes, litterae epistula, manubiae, nuptiae, nares, nundinae, nugae, neniae, plagae, preces, primitiae, praestigiae, falerae, quisquiliae, grates quas agimus ob merita, Gratiae deae, sarcinae, sortes, subpetiae, sordes, scopae, scalae, tenebrae. sunt quaedam numeri communis, quae nominatiuo singulari pluralique similiter efferuntur, ut res spes.*

Femeninos siempre plurales: *hae arae* (estos altares), *hae aedes* (esta morada), pero si dijeras *aedis* (templo) en singular das a entender *templum* (templo); *blanditiae* (blandicia), *bigae* (biga), *quadrigae* (cuadriga), *conpedes* (grilletes), *caeremoniae* (sacrificio), *cunae* (cuna), *crates* (gradas), *divitiae* (riquezas), *dilitiae* (delicias), *exequiae* (exequias), *excubiae* (guardia), *fruges* (frutos), *fores* (puertas), *fortunae* (fortunas), *gingivae* (encías), *indutiae* (treguas), *inferiae* (sacrificios), *insidiae* (insidias), *inimicitiae* (enemistades), *Idus* (idus), *inlecebrae* (atractivos), *Kalendae* (calendas), *lactes* (intestinos), *litterae* (letras) [*epistula* (carta)]<sup>116</sup>, *manubiae* (botín), *nuptiae* (nupcias), *nares* (nariz),<sup>117</sup> *nundinae* (mercados), *nugae* (tonterías), *neniae* (nenias), *plagae* (plagas), *preces* (ruegos), *primitiae* (primicias), *praestigiae* (prestigio), *falerae* (pilares), *quisquiliae* (desechos), *grates* (gracias), a las que proporcionamos por méritos, *Gratiae deae* (Gracias diosas), *sarcinae* (bagaje), *sortes* (suertes), *subpetiae* (ayudas), *sordes* (inmundicias), *scopae* (ramillas), *scalae* (escaleras), *tenebrae* (tinieblas). Hay algunos de número común, que se muestran de manera semejante en nominativo, tanto en singular como en plural, como *res* (cosa) y *spes* (esperanza).

---

<sup>116</sup> Aunque el editor no ofrece ninguna indicación respecto del sustantivo *epistula*, considero que puede tratarse de la aclaración de que el vocablo *litterae* sea sinónimo de *epistula*.

<sup>117</sup> Dos fosas nasales.

*neutralia semper pluralia, haec moenia, cibaria, crepundia, iuga id est summa montium, iusta, intestina, magalia casae Afrorum, Neptunalia, Parentalia, praecordia, rostra ubi contionantur, spectacula, spolia; Vergilius spoliium dixit: sarta, sponsalia, Terminalia, cunabula, lumina; apud Vergilium «**luminis effossi**»: uerbera; «**uerbere torto**» Vergilius dixit: uiscera, uada, Vulcanalia. item metallica sunt semper singularia, ut aurum argentum ferrum aes plumbum cassiterum orichalcum et aurichalcum stagnum. quamuis aera dicimus, ceteris casibus non utimur.*

Algunos neutros siempre plurales: *haec moenia* (estas murallas), *cibaria* (alimento), *crepundia* (sonajero), *iuga* (cima), esto es el punto más elevado de los montes, *iusta* (deberes), *intestina* (intestinos), *magalia* (cabañas), chozas de los africanos, *Neptunalia* (las Neptunales), *Parentalia* (las Parentales), *praecordia* (diafragma), *rostra* (tribuna), donde declaran, *spectacula* (gradería), *spolia* (botín), Virgilio dijo *spolium* (botín), *serta* (guirnalda), *sponsalia* (esponsales), *Terminalia* (las Terminales), *cunabula* (cuna), *lumina* (ojos), en Virgilio '*luminis effossi*' (del ojo extraído), *verbera* (látigo), Virgilio dijo '*verbere torto*' (torcido el látigo), *viscera* (vísceras), *vada* (vados), *Vulcanalia* (las Vulcanalias). Del mismo modo, los objetos metálicos son siempre singulares, como *aurum* (oro), *argentum* (plata), *ferrum* (hierro), *aes* (bronce), *plumbum* (plomo), *cassiterum* (plomo blanco),<sup>118</sup> *orichalcum* y *aurichalcum* (cobre), *stagnum* (estaño). Aunque decimos *aera* (bronce), no usamos los demás casos.

---

<sup>118</sup> El diccionario Lewis and Short, indica que *cassiterum* se refiere a una mezcla o aleación de plomo, plata y otros materiales; después estaño o lo mismo que *plumbum album* plomo blanco.

*illud uero sciendum quia neque deorum nomina neque elementorum neque montium neque ciuitatium neque fluuiorum, nisi quae ciuitates plurali numero declinantur, ut Cumae Thebae Athenae Mycenae Puteoli Baiae Ostia, nec ea quoque quae mensurae uel ponderi subiecta sunt pluraliter declinantur, ut triticum et frumentum, quamuis frumenta, ut «**mox frumentis labor additus**», et hordea legimus: far, ador, faba, cicer, milium, panicium; et siqua horum nominatio pluraliter efferuntur, ceteris casibus cessabunt: item oleum, uinum; quamuis uina dixerit Vergilius: mulsum, defrutum; defruta Vergilius dixit: mustum. sunt item nomina quorum nominatiuus in usu non est, ut siquis dicat hunc laterem et ab hac dictione. item per ceteros casus nomina multa deficiunt.*

Sin embargo, aquello debe ser aprendido porque ni los nombres de los dioses, ni de los elementos, ni de los montes, ni de las ciudades, ni de los ríos, excepto algunas ciudades, son declinados en número plural, como *Cumae* (Cumae), *Thebae* (Tebas), *Athenae* (Atenas), *Mycenae* (Micenas), *Puteoli* (Puteoli), *Baiae* (Bayas), *Ostia* (Ostia) y no se declinan en plural tampoco los que están subordinados a la medida o al peso, como *triticum* (trigo) y *frumentum* (grano), aunque leemos *frumenta* (granos), como *mox frumentis labor additus* (inmediatamente fue añadido el trabajo del grano) y leemos *horda* (cebada), *far* (farro), *ador* (escanda), *faba* (haba), *cicer* (garbanzo), *milium* (mijo), *panicium* (panizo); y si algunos de éstos se muestran en nominativo plural, no se presentarán en los demás casos, también *oleum* (aceite), *vinum* (vino), aunque Virgilio haya dicho *vina* (vinos), *mulsum* (vino con miel), *defrutum* (vino cocido); Virgilio dijo *defruta* (vinos cocidos): *mustum* (mosto). Del mismo modo, existen nombres cuyo nominativo no está en uso, como si alguien dijera *hunc laterem* (a este lado), *ab hac dicione* (por esta dominación). Asimismo, hay muchos más nombres defectivos en relación con los demás casos.<sup>119</sup>

---

<sup>119</sup> En la gramática tradicional se encuentra la clasificación de categorías gramaticales defectivas.

*nomina aut fixa sunt, ut pater mater frater soror, aut mobilia, ut bonus bona bonum, amicus amica amicum; alia nec in totum fixa nec in totum mobilia, ut Marcius Marcia, Gaius Gaia, draco dracaena, leo leaena, gallus gallina, rex regina. sunt nomina tota Graecae declinationis, ut Themisto Calypso Pan; sunt tota conuersa in Latinam regulam, ut Pollux Πολυδεύκης, Vlixes; sunt inter Graecam Latinamque formam, quae notha appellantur, ut Achilles Agamemnon. sunt praeterea alia sono masculina, intellectu feminina, ut eunuchus comoedia, Orestes tragoedia. satis instructi de nomine transeamus ad pronomen.*

Hay nombres fijos, como *pater* (padre), *mater* (madre), *frater* (hermano), *soror* (hermana), o móviles, como *bonus* (bueno), *bona* (buena), *bonum* (bueno), *amicus* (amigo), *amica* (amiga), *amicum* (amigo); hay otros que ni son totalmente fijos, ni totalmente móviles, como *Marcus* (Marcio) *Marcia* (Marcia), *Gaius* (Gayo) *Gaia* (Gaya), *draco* (dragón) *dracaena* (dragona), *leo* (león) *leona* (leona), *gallus* (gallo) *gallina* (gallina), *rex* (rey) *regina* (reina). Existen nombres totalmente de declinación griega, como *Themisto* (Themisto), *Calypso* (Calipso), *Pan* (Pan); hay algunos que están totalmente convertidos a la regla latina, como *Pollux Πολυδεύκης* (Pólux), *Vlixes* (Ulises). Hay otros que están entre la forma griega y la latina, que son llamados *notha* (híbridos),<sup>120</sup> como *Achilles* (Aquiles), *Agamemnon* (Agamenón). Existen, además, otros nombres masculinos por pronunciación y femeninos por sentido, como *Eunuchus (comoedia)* (comedia Eunuco), *Orestes (tragoedia)* (tragedia Orestes). Instruidos suficientemente acerca del nombre, pasemos al pronombre.

---

<sup>120</sup> El sustantivo *notha* aparece también en VARRÓN, *Ling.*, 10,69 cuando hace mención de tres tipos de palabras: indígena y nacido en la patria, foráneo e híbrido (cf. Varrón, *La lengua latina* Libros VII-X y fragmentos, intr. trad. y notas Luis Alfonso Hernández Miguel, Madrid, Gredos, 1998, pág. 227) y al igual que Diomedes, para ese último rubro, utiliza el ejemplo de *Achilles*. Ahora bien, el vocablo griego *nothos*, en principio, significa bastardo, ilegítimo; y después, adulterado y corrompido.

## IV.2 De *pronomine*: Sobre el pronombre. Texto latino y traducción confrontada y anotada

La exposición del *pronomene* es muy parecida a la del *nomen*, ya que el autor las concibe como categorías análogas. De hecho, explica que ambas son casi lo mismo, pues, entre otras cuestiones, comparten cinco de los accidentes del nombre, es decir, la cualidad, el género, el número, la figura y el caso; no obstante, el autor añade dos accidentes más para algunos *pronomene*: la persona y el orden, este último es muy importante porque el término mismo es lo que define el estilo de Diomedes y precisamente es un accidente del pronombre añadido por éste del que no hacen mención otros gramáticos de su tiempo, como Donato y Carisio que al mismo tiempo carecen de esta característica: el orden, que hace sobresalir a Diomedes de entre estos últimos autores.

Retomando los accidentes del *pronomene*, que, en total, son siete, la cualidad se divide en definida, indefinida y menos que definida; el género en masculino, femenino, neutro u común; el número puede ser singular o plural; la figura es simple o compuesta; los casos son los seis ya conocidos, mencionados anteriormente en el apartado del *nomen*; hay tres personas: la primera, la segunda y la tercera y, por último, hay dos tipos de pronombres de acuerdo a su orden: los prepositivos y los subjuntivos.



## DE PRONOMINE

*Pronomen est pars orationis quae pro ipso nomine posita minus quidem, paene idem tamen significat personamque interdum recipit. pronomini accidunt septem, qualitas genus numerus figura persona ordo casus. qualitates pronominum sunt tres, finita, infinita minus quam finita. qualitas finita in prima et in secunda persona est, infinita et minus quam finita in tertia invenitur. finita est quae notat certum numerum et gestum dirigit ad certam personam, ut ego. infinita est quae certam non recipit personam sed cuilibet potest aptari, ut quis quae quod. Minus quam finita est quae certis et incertis personis aptari potest, ut ipse. genera pronomibus accidunt quattuor, masculinum ut hic, femininum ut haec, neutrum ut hoc, commune ut ego || tu. sunt alia duobus generibus [nominibus] communia, masculini et neutri, ut quo quanto; alia tribus, ut huius eius cuius.*

## SOBRE EL PRONOMBRE

El pronombre es la parte de la oración que aun no puesta en lugar del nombre mismo, no obstante, significa casi lo mismo y a veces admite una persona. Los accidentes del pronombre son siete: cualidad, género, número, figura, persona, orden, caso. Las cualidades de los pronombres son tres: definida, indefinida y menos que definida; la cualidad definida está en la primera y segunda personas, la indefinida y la menos que definida se encuentran en la tercera. La definida es la que denota cierto número y dirige un acto hacia cierta persona, como *ego* (yo). La indefinida es la que no admite cierta persona pero puede adaptarse a la que sea, como *quis quae quod* (quién, cuál). La menos que definida es la que puede adaptarse a ciertas o inciertas personas, como *ipse* (él mismo). Los géneros de los pronombres tienen cuatro accidentes: masculino, como *hic* (éste), femenino, como *haec* (ésta), neutro, como *hoc* (esto) y común, como *ego tu* (yo, tú). Dos géneros de los nombres tienen unas formas en común, los masculinos y los neutros, como *quo* (para, por, en, con el que o lo que), *quanto* (para por, en con cuanto); los tres, otras, como *huis* (de éste, de ésta, de esto), *eius* (de él, de ella, de ello), *cuius* (del que, de la que, de lo que).

*numeri pronominum sunt duo. aut enim singularia sunt, ut ego, aut pluralia, ut nos. sunt quaedam numero communia, ut qui quae. nam et qui vir et qui viri et quae mulier et quae mulieres dicimus. figurae sunt duae. aut enim simplicia sunt pronomina, ut quis, aut composita ut quisquis. personae accidunt finitis pronominibus, prima ut mihi secunda ut tibi. tertia quoque in minus quam finitis invenitur, ut ipsi. ordo quoque \* aut praepositiva sunt, ut quis quantus, aut subiunctiva, ut is tantus: veluti praepositiva, [ut] quis fecit? subiunctiva vel quae responsi vim habent, iste fecit; item quantus ille est, tantus ille est.*

Los números de los pronombres son dos, en efecto, son singulares, como *ego* (yo), o plurales, como *nos* (nosotros). En el número, hay algunas formas en común, como *qui quae*, pues decimos tanto *qui vir* y *qui viri*; como *quae mulier* y *quae mulieres*. Hay dos figuras, en efecto, hay pronombres simples, como *quis* o compuestos, como *quisquis* (cualquiera que). Los pronombres definidos tienen accidentes en la persona, la primera, como *mihi*, la segunda, como *tibi*; y la tercera también se encuentra en los menos que definidos, como *ipsi*. También está el orden, son prepositivos, como *quis* (quién), *quantus* (cuánto), o subjuntivos, como *is* (éste) *tantus* (tanto); por ejemplo, prepositivos, como *quis fecit* (¿quién hizo?), subjuntivos (relativos) que tienen fuerza de respuesta,<sup>121</sup> como *iste fecit* (éste hizo); de la misma manera *quantus ille est* (cuanto aquél es), *tantus ille est* (tanto aquél es).

---

<sup>121</sup> Diomedes se refiere a que la ubicación de los pronombres prepositivos dentro de un texto es anterior a los subjuntivos, pues los primeros sirven para formular preguntas; y la de los subjuntivos es posterior a los antes mencionados, pues sirven para responder.

*pronomina quaedam, ut nomina, aut gentem significant, ut cuias vestras nostras; aut numerum, ut quot tot; aut ordinem, ut quotus; aut qualitatem, ut qualis talis; aut quantitatem, ut quantus tantus. quaedam possessiva finita ad aliquid referuntur, et ea quattuor modis enuntiantur. aut enim utraque significatione singularia sunt, ut meus tuus, aut utraque pluralia, ut nostri vestri, aut intrinsecus singularia extrinsecus pluralia, ut mei tui, contra extrinsecus singularia intrinsecus pluralia, ut noster vester. casus pronomibus, ut nominibus, accidunt sex, per quos omnium pronominum genus inflectitur hoc modo.*

Algunos pronombres, al igual que los nombres, señalan: linaje, como *cuias* (de dónde), *vestras* (de su familia), *nostras* (de nuestra familia);<sup>122</sup> otros, número, como *quot* (cuánto) *tot* (tanto); otros, orden, como *quotus* (cuánto, en qué número); otros, cualidad, como *qualis* (cual) *talis* (tal); otros, cantidad, como *quantus* (cuanto), *tantus* (tanto). Algunos posesivos definidos se refieren a algo y éstos se enuncian de cuatro modos; en efecto, son singulares en ambos sentidos, como *meus* (mío), *tuus* (tuyo); plurales en ambos sentidos, como *nostris* (nuestros), *vestris* (vuestros); internamente singulares externamente plurales, como *mei* (míos), *tui* (tuyos), o por el contrario, externamente singulares internamente plurales, como *noster* (nuestro), *vester* (vuestro).<sup>123</sup> El accidente de caso en los pronombres, de la misma manera que en los nombres, es de seis; a través de los cuales el género de todos los pronombres se modifica de este modo.

---

<sup>122</sup> En realidad, se trata de adjetivos cuya enunciación es, respectivamente: *cujas*, *cujatis*, o bien, la forma arcaica *cujatis*, *cujatis*; *vestras*, *vestratis*, o bien, la forma arcaica *vestratis* y *nostras*, *nostratis*, o bien, la forma arcaica *nostratis*, *nostratis*.

<sup>123</sup> Destaca la manera en que Diomedes explica estos pronombres, pues es totalmente didáctico y claro, con el fin de que los alumnos entiendan la estructura de los pronombres referidos.

*Declinationes pronominum finitivae sive absolutae sunt hae. ego pronomen finitum generis omnis numeri singularis figurae simplicis personae primae casus nominativi, quod declinabitur sic, ego mei mihi me o a me: sed vocativum habere non potest, quia nemo dicit o ego, nisi o exclamatio sit, ut apud Horatium 'o quisquis volet': pluraliter nos nostrum nobis nos || o a nobis. nec pluralis habet vocativum, nisi aequae exclamatio sit, ut cum dicimus o nos felices: Cicero in invecti \* non est reprobanda eorum sententia qui dixerunt in quibusdam pronomibus vocativum non posse cadere, cum etiam paene in omnibus pronomibus non debeat esse vocativus. sed nos non dum refragamur rationi vocativum adiecimus sed quoniam contextum declinationis habere voluimus, inseruimus, quamquam non solum vocativum non invenimus verum etiam in quibusdam casus deficere videmus.*

Las declinaciones definitivas y absolutas de los pronombres son éstas: El pronombre *ego* (yo) es definido de género total,<sup>124</sup> de número singular, de figura simple, de primera persona y de caso nominativo que será declinado así: *ego, mei, mihi, me, o,*<sup>125</sup> *a me*; pero no puede tener vocativo, porque nadie dice *o ego* (¡oh, yo!), a no ser que sea una exclamación,<sup>126</sup> como en Horacio, '*o quisquis volet*'<sup>127</sup> (¡Oh, cualquiera que quiera...!); en plural, *nos, nostrum, nobis, nos, o, a nobis*; el plural tampoco tiene vocativo, a no ser que también sea una exclamación, como cuando decimos *o nos felices* (¡Oh, nosotros felices!); (Cicerón in *invecti*);<sup>128</sup> no debe ser rechazada la opinión de los que dijeron que no podía caer el vocativo en algunos pronombres, aun cuando no debe haber vocativo en casi todos los pronombres; pero, para no ir en contra del método, añadimos el vocativo; sin embargo, lo incorporamos, porque quisimos tener la sucesión de la declinación, aunque no sólo no encontramos al vocativo, sino también vemos que faltan casos en algunos otros.

---

<sup>124</sup> Diomedes explicó antes que *ego* es un pronombre de género común.

<sup>125</sup> A partir de aquí, Diomedes utiliza la interjección *o* para indicar el caso vocativo siguiendo el sistema de organización casual; más adelante indicará que quiso incluir el caso vocativo en las declinaciones que explica para ir de acuerdo al método, es decir, a la forma de enseñanza de los casos; a pesar de que sabe que no todos los pronombres tienen caso vocativo.

<sup>126</sup> Propiamente como exclamación '*o ego*' aparece en *OV. M.* 8, 51 y *HOR. A. P.* 301.

<sup>127</sup> *HOR. Od.* 3. 24, 25.

<sup>128</sup> La referencia no aparece como lo muestra Diomedes en el ejemplo como *O nos felices*, sin embargo, Keil indica que se trata de la frase *O nos beatos* en las *Catilinarias* de Cicerón. *CIC. In Catil.*, II, 5, 10.

*tu pronomen finitum generis omni numeri singularis figurae simplicis personae secundae casus nominativi, quod declinabitur sic, tu tui tibi te o a te, pluraliter vos vestrum vobis vos o a vobis. persona item tertiae generis masculini numeri singularis ille illius illi illum o ab illo, pluraliter illi illorum illis illos o ab illis; generis feminini numeri singularis illa illius illi illam o ab illa, pluraliter illae illarum illis illas o ab illis; generis neutri numeri singularis illud illius illi illud o ab illo, pluraliter illa illorum illis illa o ab illis. item finita generis masculini numeri singularis iste istius isti istum o ab isto, pluraliter isti istorum istis istos o ab istis; generis feminini ista istius isti istam o ab ista, pluraliter istae istarum istis istas o ab istis; generis neutri istud istius isti istud o ab isto, pluraliter ista istorum istis ista o ab istis.*

El pronombre *tu* (tú) es definido de género total, de número singular, de figura simple, de segunda persona, de caso nominativo, que será declinado así *tu, tui, tibi, te, o*<sup>129</sup> *a te*; en plural, *vos, vestrum, vobis, vos, o, a vobis*. Igualmente, de tercera persona, de género masculino, de número singular: *ille, illius, illi, illum, o, ab illo*; en plural, *illi, illorum, illis, illos, o, ab illis*; de género femenino, de número singular: *illa, illius, illi, illam, o ab illa*; en plural, *illae, illarum, illis, illas, o ab illis*; de género neutro, de número singular: *illud, illius, illi, illud, o ab illo*; en plural, *illa, illorum, illis, illa, o ab illis*. Igualmente, definidos de género masculino, de número singular: *iste, istius, isti, istum, o ab isto*; en plural, *isti, istorum, istis, istos, o ab istis*; de género femenino, *ista, istius, isti, istam, o ab ista*; en plural, *istae, istarum, istis, istas, o ab istis*; de género neutro, *istud, istius, isti, istud, o ab isto*; en plural, *ista, istorum, istis, ista, o ab istis*.

---

<sup>129</sup> Es importante decir que el pronombre *tu* sí tiene caso vocativo a diferencia de *ego* que necesita ser parte de una exclamación para considerarse vocativo.

*Minus quam finita generis masculini ipse ipsius ipsi ipsum o ab ipso, pluraliter ipsi ipsorum  
ipsis ipsos o ab ipsis; generi feminini ipsa ipsius ipsi ipsam o ab ipsa, pluraliter ipsae ipsarum  
ipsis ipsas o ab ipsis; generis neutri ipsum. quare non ipsud, ut illud et istud? quoniam  
veteres nominativum non ipse dicebant sed ipsus ipsa ipsum, ut altus alta altum [ipsus],  
quod et in comoediis est et apud Tullium, 'ipsum decretum'. sed ||recentiores ipsus  
conmutaverunt et pro eo ipse consuetudini tradiderunt. ipsum vero obtinuit suam  
extremam, ut etiam exemplum Tullianum docuit. ipsum ipsius ipsi ipsum o ab ipso,  
pluraliter ipsa ipsorum ipsis ipsa o ab ipsis.*

Menos que definidos de género masculino: *ipse, ipsius, ipsi, ipsum, o ab ipso*; en plural, *ipsi, ipsorum, ipsis, ipsos, o ab ipsis*; de género femenino, *ipsa, ipsius, ipsi, ipsam, o ab ipsa*; en plural, *ipsae, ipsarum, ipsis, ipsas, o ab ipsis*; de género neutro *ipsum*, ¿por qué no *ipsud*, como *illud e istud?*, porque los antiguos no decían el nominativo *ipse* (él mismo), sino *ipsus, ipsa, ipsum*, como *altus* (profundo), *alta* (profunda), *altum* (profundo), [*ipsus*] (mismo), que aparece tanto en comedias como en Tulio, '*ipsum decretum*' (el decreto mismo); pero los autores más recientes cambiaron la forma *ipsus* y transmitieron para el uso la forma *ipse* en lugar de aquélla; sin embargo, *ipsum* conservó su desinencia, como también lo enseñó el ejemplo Tuliano; *ipsum, ipsius, ipsi, ipsum, o ab ipso*; en plural, *ipsa, ipsorum, ipsis, ipsa, o ab ipsis*.

*Item infinita generis masculini quis cuius cui quem o a quo vel a qui, pluraliter qui quorum quis vel quibus quos o a quis vel a quibus; generis feminini quae cuius cui quam o a qua, pluraliter quae quarum quis vel quibus quas o a quis vel a quibus; generis neutri quod cuius cui quod o a quo vel a qui, pluraliter quae quorum quis vel quibus quae o a quis vel a quibus.*

*Item articulare praepositivum vel demonstrativum qualitas finitae generis masculini hic huius huic hunc o ab hoc, pluraliter hi horum his hos o ab his; generis feminini haec huius huic hanc o ab hac, pluraliter hae harum his has o ab his; generis neutri hoc huius huic hoc o ab hoc, pluraliter haec horum his haec o ab his.*

Igualmente indefinidos de género masculino: *quis, cuius, cui, quem, o a quo o a qui*;<sup>130</sup> en plural, *qui, quorum, quis*<sup>131</sup> o *quibus, quos, o, a quis o a quibus*; de género femenino, *quae, cuius, cui, quam, o a qua*; en plural, *quae, quarum, quis o quibus, quas, o a quis o a quibus*; de género neutro, *quod, cuius, cui, quod, o a quo o a qui*; en plural, *quae, quorum, quis o quibus, quae, o a quis o a quibus*.

Igualmente, el pronombre prepositivo y demostrativo de cualidad definida, de género masculino, que funciona como artículo,<sup>132</sup> *hic, huius, huic, hunc, o ab hoc*; en plural, *hi, horum, his, hos, o ab his*; de género femenino, *haec, huius, huic, hanc, o ab hac*; en plural, *hae, harum, his, has, o ab his*; de género neutro, *hoc, huius, huic, hoc, o ab hoc*; en plural, *haec, horum, his, haec, o ab his*.

---

<sup>130</sup> Se trata de una forma arcaica del ablativo singular tanto masculino como neutro.

<sup>131</sup> También se trata de una forma arcaica del ablativo plural de los tres géneros.

<sup>132</sup> Por el carácter preceptivo de este pronombre es que Diomedes considera que puede funcionar como artículo. VAR, *Ling.*, VIII. n. 44.

*Item pronomen articulare subiunctivum vel relativum qualitatis fibitae generis masculini is eiu ei eum o ab eo, pluraliter ei eorum eis eos o ab eis; generis feminini ea eius ei eam o ab ea, pluraliter ea eorum eis ea o ab eis.*

*Item possessiva finita ad aliquid dicta ex una parte singularia: personae primae generis masculini numeri ex utraque parte singularis meus mei meo meum o a meo, pluraliter ex altera parte mei meorum meis meos o a meis. Sed veteres mius dicebant, ut sit vocativus secundum regulam o mi. nam omnia nomina quae nominativo ante us novissimam syllabam i habent vocativo i terminantur. generis feminini numeri ex utraque parte singularis mea meae meae meam o a mea, pluraliter ex altera parte meae mearum meis meas o a meis; generis neutri numeri ex utraque parte singularis meum mei meo meum o a meo, pluraliter ex altera parte mea meorum meis mea o a meis.*

Igualmente, el pronombre subjuntivo o relativo de cualidad definida, de género masculino, que funciona como artículo,<sup>133</sup> *is, eius, ei, eum, o ab eo*; en plural, *ei, eorum, eis, eos, o ab eis*; de género femenino, *ea, eius, ei, eam, o ab ea*; en plural, *eam, earum, eis, eas, o ab eis*; de género neutro *id, eius, ei, id, o ab eo*; en plural, *ea, eorum, eis, ea, o ab eis*. Igualmente, los posesivos definidos se dicen singulares por una de sus partes en relación con algo; de primera persona, de género masculino, de número singular por ambas partes: *meus, mei, meo, meum, o, a meo*; en plural por la otra de sus partes, *mei, meorum, meis, meos, o, a meis*; sin embargo, los antiguos decían *mius*, para que el vocativo fuera *o mi* de acuerdo con la regla, pues todos los nombres que, en nominativo, tienen como última sílaba “i” antes de “us, en vocativo, terminan en “i”. De género femenino, de número singular por ambas partes: *mea, meae, meae, meam, o, a mea*; en plural por la otra de sus partes *meae, mearum, meis, meas, o, a meis*; de género neutro, de número singular por ambas partes: *meum, mei, meo, meum, o, a meo*; en plural por la otra parte: *mea, meorum, meis, mea, o, a meis*.

---

<sup>133</sup> Es importante mencionar que Varrón considera artículos a las denominaciones que corresponden a los pronombres indefinidos y demostrativos. Para ejemplificar lo anterior, Varrón hace mención del pronombre *hic*, pero no de *is*. VAR, *Ling.*, VIII. 45. Por otra parte, Donato, contemporáneo de Diomedes explica la diferencia entre los pronombres y los artículos, pues los primeros cumplen la función de un nombre cuando son puestos en lugar de éstos, como *quis, iste, ille* y los segundos pueden unirse a pronombres, nombres o participios, como *hic*; tampoco Donato incluye a *is* en los ejemplos de los artículos.

*personae secundae generis masculini numeri ex utraque parte singularis tuus tui tuo tuum o a tuo, pluraliter ex altera parte tui tuorum tuis tuos o a tuis; generis feminini numeri ex utraque parte singularis tua tuae tuae tuam o a tua, pluraliter ex altera parte tuae tuarum tuis tuas o a tuis; generis neutri numeri ex utraque parte singularis tuum tui tuo tuum o a tuo, pluraliter ex altera parte tua tuorum tuis tua o a tuis. personae tertiae generis masculini numeri ex utraque parte singularis suus sui suo suum o a suo, pluraliter ex altera parte sui suorum suis suos o a suis; generis feminini numeri ex utraque parte singularis sua suae suae suamo a sua, pluraliter ex altera parte suae suarum suis suas o a suis; generis neutri numeri ex utraque parte singularis suum sui suo suum o a suo, pluraliter ex altera parte sua suorum suis sua o a suis. Item possessiva ad aliquid dicta ex una parte pluralia: personae primae generis masculini numeri ex altera parte singularis noster nostri nostro nostrum o a nostro, pluraliter ex utraque parte nostri nostrorum nostris nostros o a nostris, generis feminini numeri ex altera parte singularis nostra nostrae nostrae nostram o a nostra, pluraliter ex utraque parte nostrae nostrarum nostris nostras o a nostris; generis neutri numeri ex altera parte singularis nostrum nostri nostro nostrum o a nostro, pluraliter ex utraque parte nostra nostrorum nostris nostra o a nostris.*

De segunda persona, de género masculino, de número singular por ambas partes: *tuus, tui, tuo, tuum, o, a tuo*; en plural por la otra parte *tui, tuorum, tuis, tuos, o, a tuis*, de género femenino de número singular por ambas partes *tua, tuae, tuae, tuam, o, a tua*; en plural por la otra parte *tuae, tuarum, tuis, tuas, o, a tuis*, de género neutro, de número singular por ambas partes *tuum, tui, tuo, tuum, o, a tuo*; en plural por la otra parte *tua, tuorum, tuis, tua, o, a tuis*. De tercera persona, de género masculino, de número singular por ambas partes: *suus, sui, suo, suum, o, a suo*; en plural por la otra parte *sui, suorum, suis, suos, o, a suis*; de género femenino, de número singular por ambas partes *sua, suae, suae, suam, o, a sua*; en plural por la otra parte *suae, suarum, suis, suas, o, a suis*; de género neutro, de número singular por ambas partes: *suum, sui, suo, suum, o, a suo*; en plural por la otra parte *sua, suorum, suis, sua, o, a suis*. Igualmente, posesivos se dicen plurales por una de sus partes en relación con algo.

De primera persona, de género masculino, de número singular por otra de sus partes: *noster, nostri, nostro, nostrum, o, a nostro*, en plural por ambas partes *nostri, nostrorum, nostris, nostros, o, a nostris*; de género femenino, de número singular por la otra parte: *nostra, nostrae, nostrae, nostram, o, a nostra*; en plural, por ambas partes: *nostrae, nostrarum, nostris, nostras, o, a nostris*; de género neutro, de número singular por la otra parte: *nostrum, nostri, nostro, nostrum, o, a nostro*; en plural por ambas partes: *nostra, nostrorum, nostris, nostra, o, a nostris*.

*personae secundae generis masculini numeri ex altera parte singularis vester vestri vestro vestrum o a vestro, pluraliter ex utraque parte vestri vestrirum vestris vestros o a vestris; generis feminini numeri ex altera parte singularis vestra vestrae vestrae vestram o a vestra, pluraliter ex utraque parte vestrae vestrarum vestris vestras o a vestris; generis neutri numeri ex altera parte singularis vestrum vestri vestro vestrum o a vestro, pluraliter ex utraque parte vestra vestrorum vestris vestra o a vestris.*

*Sunt item pronomina finita personae tertiae generis omnis numeri communis sine nominativo et vocativo, ut sui sibi se vel sese a se. hoc quoque pronomen omnium generum est commune \* mihi tibi sibi, mihimet tibimet sibimet; me se te et sese, memet temet semet; egomet tumet illemet, egomet ipse tumet ipse illemet ipse; meapte tuapte suapte nostrapte vestrapte; mecum tecum secum nobiscum vobiscum cum illis.*

De segunda persona, de género masculino, de número singular por la otra parte: *vester, vestri, vestro, vestrum, o, a vestro*; en plural por ambas partes: *vestri, vestrorum, vestris, vestros, o, a vestris*; de género femenino, de número singular por otra parte: *vestra, vestrae, vestrae, vestram, o, a vestra*; en plural por ambas partes: *vestrae, vestrarum, vestris, vestras, o, a vestris*; de género neutro, de número singular por la otra parte: *vestrum, vestri, vestro, vestrum, o, a vestro*; en plural por ambas partes: *vestra, vestrorum, vestris, vestra, o, a vestris*.

Igualmente, hay pronombres definidos de tercera persona, de todo género, de número común sin caso nominativo y vocativo, como *sui, sibi, se, o sese, a se*. Este pronombre es común para todos los géneros: *mihi, tibi, sibi, mihimet, tibimet, sibimet; me, te, se, y sese; memet, temet, semet; egomet, tumet, illemet; egomet ipse, tumet ipse, illemet ipse; meapte, tuapte, suapte, nostrapte, vestrapte; mecum, tecum, secum, nobiscum, vobiscum, cum illis*.<sup>134</sup>

---

<sup>134</sup> Se trata de la posposición *cum* que se puede añadir a los pronombres de primera persona, de segunda y de tercera con la forma *se*, pero no se puede añadir al pronombre *ille*, que utiliza aquí para referirse a la tercera persona.

*Generis masculini quisque cuiusque cuique quemque o a quoque, pluraliter quique quorumque quibusque quosque o a quibusque; feminini quaeque cuiusque cuique quamque o a quaque, pluraliter quaeque quarumque quibusque quasque o a quibusque; neutri quodque cuiusque cuique quodque o a quoque, pluraliter quaeque quorumque quibusque quaeque o a quibusque. generis masculini quisquam cuiusquam cuiquam quemquam o a quoquam, pluraliter quiquam quorumquam quibusquam quosquam o a quibusquam; feminini quaequam cuiusquam cuiquam quamquam o a quaquam, pluraliter quaequam quarumquam quibusquam quasquam o a quibusquam; neutri quodquam cuiquam cuiquam quodquam o a quoquam, pluraliter quaequam quorumquam quibusquam quaequam o a quibusquam. generis masculini quiscumque cuiuscumque cuicumque quemcumque o a quocumque, pluraliter quicumque quorumcumque quibuscumque quoscumque o a quibuscumque; feminini quaecumque cuicumque cuicumque quamcumque o a quacumque, pluraliter quaecumque quarumcumque quibuscumque quascumque o a quibuscumque; neutri quodcumque cuiuscumque cuicumque quodcumque o a quocumque, pluraliter quaecumque quorumcumque quibuscumque quaecumque o a quibuscumque.*

De género masculino: *quisque, cuiusque, cuique, quemque, o, a quoque*; en plural: *quique, quorumque, quibusque, quosque, o, a quibusque*; de género femenino: *quaeque, cuiusque, cuique, quamque, o, a quaque*; en plural: *quaeque, quarumque, quibusque, quasque, o, a quibusque*; de género neutro: *quodque, cuiusque, cuique, quodque, o, a quoque*; en plural: *quaeque, quorumque, quibusque, quaeque, o, a quibusque*. De género masculino: *quisquam, cuiusquam, cuiquam, quemquam, o, a quoquam*; en plural: *quiquam, quorumquam, quibusquam, quosquam, o, a quibusquam*; de género femenino: *quaequam, cuiusquam, cuiquam, quamquam, o, a quaquam*; en plural: *quaequam, quarumquam, quibusquam, quasquam, o, a quibusquam*; de género neutro, *quodquam, cuiusquam, cuiquam, quodquam, o, a quoquam*; en plural: *quaequam, quorumquam, quibusquam, quaequam, o, a quibusquam*. De género masculino: *quiscumque, cuiuscumque, cuicumque, quemcumque, o, a quocumque*; en plural, *quicumque, quorumcumque, quibuscumque, quoscumque, o, a quibuscumque*; de género femenino: *quaecumque, cuiuscumque, cuicumque, quamcumque, o, a quacumque*; en plural: *quaecumque, quarumcumque, quibuscumque, quascumque, o, a quibuscumque*; de género neutro: *quodcumque, cuiuscumque, cuicumque, quodcumque, o, a quocumque*; en plural: *quaecumque, quorumcumque, quibuscumque, quaecumque, o, a quibuscumque*.

*generis masculini quislibet cuiuslibet cuilibet quemlibet o a quolibet, pluraliter quilibet quorumlibet quibuslibet quoslibet o a quibuslibet; feminini quaelibet cuiuslibet cuilibet quamlibet qualibet, pluraliter quaelibet quarumlibet quibuslibet quaslibet o a quibuslibet; neutri quodlibet cuiuslibet cuilibet o a quolibet, pluraliter quaelibet quorumlibet quibuslibet quaelibet o a quibuslibet. generis masculini quivis cuiusvis cuivis quemvis o a quovis, pluraliter quovis quorumvis quibusvis quosvis o a quibusvis; feminini identidem; neutri similiter. generis masculini alius alii alio alium o ab alio, pluraliter alii aliorum aliis alios o ab aliis; feminini alia aliae aliae aliam o ab alia, pluraliter similiter; neutri aliud alii alio aliud o ab alio, pluraliter similiter. || generis masculini alter alterius alteri alterum o ab altero, pluraliter alteri alterorum alteris alteros o ab alteris. generis masculini neuter neutrius neutri neutrum o a neutro. generis masculini uter utrius utri utrum o ab utro. generis masculini uterque utriusque utrique utrumque o ab utroque. generis masculini alteruter alterutrius alterutri alterutrum o ab alterutro.*

De género masculino: *quislibet, cuiuslibet, cuilibet, quemlibet, o, a quolibet*; en plural: *quilibet, quorumlibet, quibuslibet, quoslibet, o, a quibuslibet*; de género femenino: *quaelibet, cuiuslibet, cuilibet, quamlibet, o, a qualibet*; en plural: *quaelibet, quarumlibet, quibuslibet, quaslibet, o, a quibuslibet*; de género neutro: *quodlibet, cuiuslibet, cuilibet, o, a quolibet*; en plural: *quaelibet, quorumlibet, quibuslibet, quaelibet, o, a quibuslibet*. De género masculino: *quivis, cuiusvis, cuivis, quemvis, o, a quovis*; en plural: *quivis, quorumvis, quibusvis, quosvis, o, a quibusvis*; de género femenino, idénticamente; de género neutro, de igual manera. De género masculino: *alius, alii, alio, alium, o ab alio*; en plural: *alii, aliorum, aliis, alios, o, ab aliis*; de género femenino: *alia, aliae, aliae, aliam, o, ab alia*; en plural, de igual manera; de género neutro: *aliud, alii, alio, aliud, o, ab alio*; en plural de igual manera. De género masculino: *alter, alterius, alteri, alterum, o, ab altero*; en plural: *alteri, alterorum, alteris, alteros, o, ab alteris*. De género masculino: *neuter, neutrius, neutri, neutrum, o, a neutro*. De género masculino: *uter, utrius, utri, utrum, o, ab utro*. De género masculino: *uterque, utriusque, utrique, utrumque, o, ab utroque*. De género masculino: *ateruter, alterutrius, alterutri, alterutrum, o, ab alterutro*.

*generis masculini unus unius uni unum o ab uno, pluraliter uni unorum unis unos o ab unis. generis masculini unusquisque uniuscuiusque unicuique unumquemque o ab unoquoque. generis masculini quidam cuiusdam cuidam quendam o a quodam. generis masculini aliquis aliquis alicuius alicui aliquem o ab aliquo. generis masculini ullus ullius ulli ullum o ab ullo. generis masculini nullus nullius nulli nullum o a nullo, pluraliter nulli nullorum nullis nullos o a nullis; feminini nulla nullius nulli nullam o a nulla, pluraliter nullae; neutri nullum nullius nulli nullum o a nullo, pluraliter nulla. generis masculini totus totius toti totum o a toto; feminini tota totius toti totam o a tota. generis masculini qualis qualis quali qualem o a quali, pluraliter quales; feminini qualis qualis quali qualem o a quali, pluraliter quales; neutri quale qualis quali quale o a quali, pluraliter qualia. hoc pronomen quod est qualis, item quod sequitur talis, communia sunt masculino et feminino generi. qualis . generis masculini talis, pluraliter tales; feminini talis, pluraliter tales; neutri tale, pluraliter talia. generis masculini idem eiusdem eidem eundem o ab eodem, pluraliter iidem eorundem iisdem eosdem o ab iisdem; feminini eadem, pluraliter eadem; neutri idem, pluraliter eadem.*

De género masculino: *unus, unius, uni, unum, o, ab uno*; en plural: *uni, unorum, unis, unos, o, ab unis*. De género masculino: *unusquisque, uniuscuiusque, unicuique, unumquemque, o, ab unoquoque*. De género masculino: *quídam, cuiusdam, cuidam, quendam, o, a quodam*. De género masculino: *aliquis, alicuius, alicui, aliquem, o, ab aliquo*. De género masculino: *ullus, ullius, ulli, ullum, o, ab ullo*. De género masculino: *nullus, nullius, nulli, nullum, o, a nullo*; en plural: *nulli, nullorum, nullis, nullos, o, a nullis*; de género femenino: *nulla, nullius, nulli, nullam, o, a nulla*; en plural: *nullae*; de género neutro: *nullum, nullius, nulli, nullum, o, a nullo*; en plural: *nulla*. De género masculino: *totus, totius, toti, totum, o, a toto*; de género femenino: *tota, totius, toti, totam, o, a tota*. De género masculino: *qualis, qualis, quali, qualem, o, a quali*; en plural: *quales*; de género femenino: *qualis, qualis, quali, qualem, o, a quali*; en plural: *quales*; de género neutro: *quale, qualis, quali, quale, o, a quali*; en plural: *qualia*. Este pronombre, que es *qualis*, igualmente, que sigue a *talis*, son comunes para el género masculino y femenino; *qualis*, ποταπός (¿de qué país), ¿de qué clase?),<sup>135</sup> οἷος (cual, como),<sup>136</sup> ὅποῖος (cual, como, que).<sup>137</sup> De género masculino: *talis*; en plural: *tales*; de género femenino: *talis*; en plural: *tales*; de género neutro *tale*; en plural: *talia*. De género masculino: *idem, eiusdem, eidem, eundem, o, ab eodem*; en plural: *iidem, eorundem, iisdem, eosdem, o, ab iisdem*; de género femenino: *eadem*; en plural; *eaedem*, de género neutro: *idem*; en plural: *eadem*.

---

<sup>135</sup> ποταπός ο ποδαπός. Diomedes ejemplifica con los pronombres equivalentes en griego para *qualis*.

<sup>136</sup> Es un pronombre correlativo de τοῖος, τοιόσδε ο τοιοῦτος expresos o sobreentendidos.

<sup>137</sup> También se trata de un pronombre correlativo de τοῖος (tal, de tal clase, de tal valor) tácito o expreso.

*Nemo pronomen non habet genetioum, ut dicamus neminis, ut quibusdam videtur; sicut et alius pronomen aequè genetioum non habet, ut dicamus alius, etsi antiqui genetioum alius producta i dixerunt, quorum auctoritatem secuti et nos adiecimus. || cuius nominatioum veteres non tantum alius dixerunt sed etiam alis, sicut et Sallustius ait 'alis alibistantes ceciderunt, omnes tamen aduersis vulneribus conciderunt'. convincitur vero haec opinio auctoritate Plauti, qui ita dixit in Captiuis,*

*neminis misereri certum est, quia mei miseret neminem.*

El pronombre *nemo* no tiene genitivo, aunque digamos *neminis*, como parece a algunos;<sup>138</sup> así como también el pronombre *alius*, de igual manera, no tiene genitivo, aunque digamos *alius*; a pesar de que los antiguos dijeron que la letra *i* se ha colocado al final respecto del genitivo *alius*; siguiendo su autoridad, también nosotros la incorporamos; de dicho pronombre, los antiguos no sólo dijeron el nominativo *alius*, sino también *alis*, así como también dice Salustio: “*alis alibistantes ceciderunt, omnes tamen adversis vulneribus conciderunt*”, (otro, que permanecían en otra parte murieron; sin embargo, todos murieron juntos con heridas contrarias).<sup>139</sup> Sin embargo, esta opinión queda confirmada por la autoridad de Plauto; quien dijo así en los *Cautivos*:

“*neminis misereri certum est, quia mei miseret neminem*”

(Cierto es no compadecerse de nadie, porque, de mí, nadie se compadece.)

---

<sup>138</sup> Se trata del pronombre indeclinable *nemo*, cuyos casos pueden ser sustituidos por las formas del pronombre *nullus, nulla, nullum*.

<sup>139</sup> SAL. *Cat.* 61,3. La frase “*alis alibi stantes ceciderunt*” no está incorporada en las diferentes ediciones, además de que en estas últimas hay un *sed* antes de *omnes tamen...*, incluso, sólo aparece en Carisio y en Diomedes citando a Salustio como ejemplo del uso del nominativo *alis* nominativo plural, por lo cual, no tengo duda alguna de que en realidad formara parte de la obra original, pues es precisamente conocido por su inclinación hacia los arcaísmos. El párrafo citado se encuentra de esta manera en las ediciones consultadas: *Sed confecto proelio, tum vero cerneris, quanta audacia quantaque animi vis fuisset in exercitu Catilinae. [2] nam fere quem quisque vivos pugnando locum ceperat, eum amissa anima corpore tegebat. [3] pauci autem, quos medios cohors praetoria disiecerat, paulo divorsius, sed [p. 52] omnes tamen advorsis vulneribus conciderant.* AHLBERG, Axel (ed.) *Sallusti Crispi. Catilina, Iugurtha, Orationes Et Epistulae Excerptae De Historiis*, Leipzig, Teubner, 1919.

*Sed confecto proelio, tum vero cerneris, quanta audacia quantaque animi vis fuisset in exercitu Catilinae. nam fere quem quisque [vivos] pugnando locum ceperat, eum amissa anima corpore tegebat. pauci autem, quos medios cohors praetoria disiecerat, paulo divorsius, <alis alibi stantes>, sed omnes tamen advorsis vulneribus conciderant.* KURFESS, A. (ed.), *C. Sallustius Crispus. Catilinae Coniuratio C. Sallusti Crispi Catilina, Iugurtha, Fragmenta Ampliora*, Teubner, 1957.

## Conclusiones

El *Ars grammatica* de Diomedes surge en un contexto sociocultural bilingüe, en el que se exigía la transmisión del conocimiento en lengua latina; por ello, el aprendizaje de esta lengua comenzó a sistematizarse en manuales de teoría gramatical dirigidos a todas aquellas personas cuya lengua materna no era el latín. La finalidad era recuperar y difundir la cultura latina tradicional a lo largo de todo el Imperio.

La importancia y singularidad del *Ars grammatica* de Diomedes frente a otras de su tiempo radica en el tratamiento lógico que hace del tema a lo largo de su obra y en la meticulosa sistematización de cada tema. Además, el autor presenta explicaciones más profundas en cada aspecto que aborda que otros gramáticos de su tiempo, lo que permite un conocimiento más claro y preciso de la teoría gramatical. Todo esto evita causar confusión en los lectores y enriquece su aprendizaje, pues no se limita únicamente a proporcionar una simple definición o ejemplos.

Es destacable, de igual manera, la carta dedicada a su hijo Atanasio, que sirve como prefacio a su obra. En esta misiva el autor menciona la relevancia de conocer la lengua latina y la distinción de clases sociales que se hace derivada de este conocimiento; su objetivo es convencer a los lectores del *Ars grammatica* de aprender la lengua sobre la base de sus reglas gramaticales, las cuales él explica de manera precisa, ordenada y didáctica.

Sin duda alguna, retoma los términos griegos que incorpora recurrentemente en su obra a partir de Dionisio Tracio; este hecho, además del propio nombre “Diomedes”, me hace suponer que el autor de esta investigación habría sido

originario de alguna región griega. Por lo demás, otros autores de *artes grammaticae* no retoman conceptos griegos.

El estudio de la teoría gramatical latina antigua debería ser abordado con mayor detenimiento para entender la concepción que tenían los autores y teóricos clásicos en general sobre la lengua latina. Además de Diomedes, existen autores como Carisio, Donato y Prisciano, cuyos manuales han estado en el olvido y es indispensable transmitir este tipo de literatura a los estudiantes de las lenguas clásicas para que conozcan desde una perspectiva antigua la manera en que se analiza la gramática y la importancia que tenía, en aquel entonces, el aprendizaje del latín en el ámbito político y social.

Por lo anterior, sigue siendo muy relevante continuar con la investigación sobre estos autores para tener una visión más amplia sobre la manera en que abordaron el fenómeno gramatical y las razones que tuvieron para ello. Esta tesis es apenas un breve avance en ese largo y arduo camino.

# Glosario de conceptos fundamentales del *Ars grammatica*

DIOMEDES ATHANASIO SALVTEM DICIT

## A

accidere: *accido*: acontecer

artem: *ars, artis*: arte

## G

genera: *genus, eris*: género

grammaticae: *grammatica, ae*: gramática

## M

mandentur: *mando*: mandar

memoriae: *memoria, ae*: memoria

metrorum: *metrum, i*: metro

## O

observationes: *observatio, onis*: observación

orationis: *oratio, onis*: oración

## P

patiebatur: *patior*: soportar

pedestris: *pedestris, e*: en prosa

pedum: *pes, pedis*: pie métrico

## Q

qualitatem: *qualitas, atis*: cualidad

## R

recolendo: *recolo*: cultivar

## S

structuram: *structura, ae*: estructura

### LIBER PRIMVS

### DE ARTE GRAMMATICA

## A

articulatae: *articulo*: articular

## C

casibus: *casus, us*: caso

cogitationis: *cogitatio, onis*: pensamiento

## D

declinatione: *declinatio, onis*: declinación

# L

litteris: *littera, ae*: letra

# N

nominum: *nomen, inis*: nombre

# P

partibus (orationis): *pars, partis*: parte (de la oración)

# R

ratione: *ratio, onis*: razón

# S

sermonem: *sermo, onis*: lengua

# V

voce: *vox, vocis*: voz

## DE ORATIONE

# C

clausulam: *clausula, ae*: cláusula

conpositio: *conpositio, onis*: composición

composito: *compono*: organizar

## D

dictiones: *dictio, dictionis*: palabra

## O

oratio: *oratio, oris*: oración

ordinata: *ordino*: ordenar

## P

pronuntiatio: *pronuntiatio, onis*: pronunciación

## S

sententiam: *sententia, ae*: pensamiento

sermocinari: *sermocinor*: hablar

significans: *significo*: significar

structura: *structura, ae*: estructura

## T

terminata: *termino*: completar

## DE PARTIBVS ORATIONIS

### A

adverbium: *adverbium*, *ii*: adverbio

appellatio: *appellatio*, *onis*: apelación

articulum: *articulus*, *i*: artículo

### C

coniunctio: *coniunctio*, *onis*: conjunción

### I

interiectio: *interiectio*, *onis*: interjección

### N

nomen: *nomen*, *inis*: nombre

### P

participium: *participium*, *ii*: participio

praepositio: *praepositio*, *onis*: preposición

pronomem: *pronomem*, *inis*: pronombre

# V

verbum: *verbum, i*: verbo

## DE GENERIBVS NOMINVM

# C

casu: *casus, us*: caso

commune: *communis, e*: común

# E

epicoenon: epiceno

# F

femininum: *femininus, a, um* : femenino

# G

genus: *genus, eris* : género

# M

masculinum: *masculus, a, um* : masculino

# N

neutrum: *neuter, tra, trum*: neutro

nominativo: *nominativus, i*: nominativo

nominum: *nomen, inis*: nombre

numero: *numerus, i*: número

## P

praeponitur: *praepono*: anteponer

promiscuum: *promiscuus, a, um*: promiscuo

pronomem: *pronomem, inis*: pronombre

## S

singulari: *singularis, e*: singular

specie: *species, ei*: especie

subcommune: *subcommunis, e*: subcomún

## DE NVMERIS

## N

numerus: *numerus, i*: número

## Q

quantitatis: *quantitas, atis*: cantidad

## C

conposita: *compono* : componer

corruptis: *corrumpo*: corromper

## I

integris: *integer, gra grum*: íntegro

## P

parasynteta: *prasíntesis*

## S

simplex: *simplex, icis*: simple

# Bibliografía

## Edición consultada

KEIL, Henrich., *Grammatici Latini ex recensione Henrici Keilii. Flavii Sosipatri Charisii artis grammaticae libri V. Diomedis artis grammaticae libri III. Ex Charisii arte grammatica excerpta*, Leipzig, 1855-1880, Teubner, 1961.

## Estudios sobre gramática

CODOÑER, Carmen (Coord.), *Historia de la literatura latina*, Madrid, Cátedra, 1997.

\_\_\_\_\_, Carmen, "L'organisation de la grammaire dans la tradition latine", *S. Auroux et al.*, p. 474-483.

DAMMER, Robert, *Diomedes grammaticus*, Tréveris, Wissenschaftlicher Verlag, 2001.

DEL CASTILLO, Marina, *La métrica latina en el siglo IV :Diomedes y su entorno*, Granada, Universidad de Granada, 1990.

DIONISIO TRACIO, *Gramática, Comentarios antiguos*, intr., trad. y notas Vicente Bécades Botas, Madrid, Gredos, 2002.

GÓMEZ, Joan, *Studiosa Roma: los géneros literarios en la cultura romana*, Bellaterra, Universidad Autònoma de Barcelona, 2003.

KASTER, Robert, *Guardians of Language: The Grammarian and Society in Late Antiquity*,  
Los Ángeles, University of California, 1988.

KEIL, Henrich., *Grammatici Latini ex recensione Henrici Keilii. Flavii Sosipatri Charisii  
artis grammaticae libri V. Diomedis artis grammaticae libri III. Ex Charisii arte  
grammatica excerpta*, Leipzig, 1855-1880, Teubner, 1961.

SANTIAGO, Ma. De Lourdes, *Manual de sintaxis latina de casos*, México, Facultad de  
Filosofía y Letras (UNAM), 2008.

URÍA, Javier, *Consideraciones sobre el prefacio del Arte Gramática de Carisio en STUDIVM*,  
*Revista de Humanidades*, 12, 2005, pp. 113-125.

VARRÓN, *La lengua latina Libros VII-X y fragmentos*, intr. trad. y notas Luis Alfonso  
Hernández Miguel, Madrid, Gredos, 1998.

VON ALBRECHT, Michael, *Historia de la literatura romana: desde Andronico hasta Boecio*,  
Barcelona, Herder, 1997.

### **Complementaria**

BARROW R. H., *Los romanos*, trad. Margarita Villegas de Róbles, México, Fondo de  
Cultura Económica, 1950.

BOUSSARD, Jacques, *La civilización carolingia*, trad. Jaime Zarraluqui, Madrid,  
Guadarrama, 1968.

CLAUSEN W. V. y E. J. Kenney (eds.), *Historia de literatura clásica II: Literatura latina*,  
Madrid, Gredos, 1989, vol. 6.

MAIER, FRANZ GEORG, "Las transformaciones del mundo mediterráneo: siglos III-VIII" en *Historia Universal siglo XXI*, México, Siglo veintiuno editores, 1972, vol. 9.

RAMOS Guerreira, Agustín, "Literatura técnica post-augústea", en Codoñer, *Historia de la literatura latina*, pp. 777-794.

RIU Riu, Manuel, *Lecciones de Historia Medieval*, Teide, Barcelona, 1969.

FERRATER José, *Diccionario de filosofía IV*, Barcelona, Ariel Referencia, 1994.

*Roma en el siglo II*, Barcelona, Ediciones de la Universidad de Barcelona, 1975, p. 489

Sallusti Crispi. *Catilina, Iugurtha, Orationes Et Epistulae Excerptae De Historiis*. Axel W. Ahlberg. Leipzig. Teubner. 1919.

T. Maccius Plautus. *Plauti Comoediae*. F. Leo. Berlin. Weidmann. 1895.

## **Diccionarios**

GAFFIOT, Felix, *Diccionario Francés Latino*, París, Hachette, 1935.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua Española*, 22ª ed., Madrid, 2012.